10 CTS. **LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA** 10 CTS.

AÑO LXXIV.—NUM. 22.966 MADRID.—JUEVES 3 DE MARZO DE 1921 VARIAS EDICIONES DIARIAS

COMENTANDO

Es indudable que Madrid atraviesa una gran crisis comercial. De ello se duelen casi todos los comerciantes, y están conformes en que una de las causas principales es la carestía de los alquileres y el excesivo número de comercios establecidos, desproporcionado al volumen anual de ventas realizadas. A esas dos causas de carácter permanente hay que añadir el retraimiento temporal de los consumidores por efecto de la crisis general que padece el país y los excesivos impuestos.

A juicio mío, las dos primeras causas son las que más contribuyen a la actual crisis comercial, sobre todo la elevación bárbara, abusiva, inconcebible e intolerable de los precios de los alquileres. ¿Cómo no va a atravesar honda crisis un comercio al cual se le han triplicado y aun cuadruplicado los precios de sus tiendas, aumentando además en proporción parecida los de sus viviendas particulares? Lo raro es cómo pueden soportar esos precios, pues como me decía ayer un comerciante, «todo se lo lleva el casero». Tenía razón al decir eso, y no me explico cómo hablan los Gobiernos de abaratar la vida a la misma hora en que consienten a los caseros la elevación desmedida, cada vez creciente, del precio de los alquileres. ¿Qué le importa al comerciante que le abaraten en unos céntimos el pan, el azúcar, el aceite, las legumbres, si el casero le sube el alquiler de la tienda y de la habitación en miles de pesetas?

*

Los alquileres son excesivos; pero también es excesivo el número de tiendas. Basta con recorrer Madrid para comprender que no pueden vivir tantos comercios. Yo creo que la libertad de comerciar debía ser limitada y que el Gobierno está en la obligación de amparar a los comerciantes constituyendo agrupaciones gremiales que sean las encargadas de señalar el número de establecimientos que en lo sucesivo deberá tener cada gremio, amortizando los que vayan desapareciendo voluntariamente.

Creen muchos que cuantos más comercios hay más se abarata el precio por la mayor concurrencia. En un error notorio, pues cada comercio tiene unos gastos generales imprescindibles y de ellos ha de partir para sus cálculos. El volumen de ventas es igual, pues no depende del número de comerciantes, sino del de consumidores. Un millón de sombreros vendidos por 100 sombrereros da 10.000 sombreros para cada uno. Vendidos por 50, daría 20.000 a cada sombrerería. Con tres pesetas de beneficio en sombrero realizaría en el primer caso 30.000 pesetas. Con sólo dos, realizaría en el segundo 40.000, más la economía en los gastos generales de una tienda.

Ese ejemplo es aplicable a todo. Los comerciantes lo dicen con frase gráfica: «¡Somos tantos!»

*

Todo será inútil para salvar al comercio de la gravísima crisis que se avecina mientras el Gobierno no actúe sobre los alquileres, reduzca los impuestos y organice la agremiación comercial, dictando reglas para el establecimiento de nuevos establecimientos mercantiles, pues su excesivo número no solamente encarece la vida, sino que arruina al comercio.

Si los lectores reflexionan un poco se convencerán de que es la realidad. Cuantos menos comercios haya, más baratos podrán vender los géneros a los compradores, y mayor podrá ser su beneficio, pues gana más el comerciante que vende muchas unidades con escaso beneficio en unidad, que quien vende pocas con gran ganancia en cada una.

JUAN DE ARAGON

Consejo de ministros

Terminó el Consejo a las nueve y cuarto de la noche, facilitándose a los periodistas la siguiente nota oficiosa:

«El Consejo comenzó examinando diversas proposiciones de ley, debidas a la iniciativa parlamentaria, presentadas en ambas Cámaras.

Pasó a estudio del ministro de Fomento la moción presentada al presidente del Consejo por los representantes de las comarcas olivareras, proponiendo los medios que garantizaran el abastecimiento del mercado interior e imposibilidad de la elevación de los precios, aunque se consienta la exportación.

Igualmente pasó a estudio del ministro de Hacienda la instancia de las Cámaras de Comercio relacionada con la aplicación del impuesto de utilidades a las Sociedades colectivas y comanditarias sin acciones.

Estado.—Se acordó acceder a la solicitud de prórroga por un mes del Tratado con Suiza, que ha formulado aquel Gobierno.

Gracia y Justicia.—Se aprobaron varios expedientes de indultos leves.

Guerra.—Expedientes cediendo al ministerio de Fomento los terrenos necesarios para la construcción del ramal de enlace del ferrocarril de Betanzos a El Ferrol con la base naval del Ferrol.

Exceptuando de las formalidades de subasta el concurso para las obras de prolongación del ferrocarril de Río Martín a Tetuán.

Autorizando el arrendamiento de un local para el gobierno militar de Salamanca.

Hacienda.—Expedientes de fijación de capital a dos Sociedades extranjeras.

Instrucción pública.—Expedientes proponiendo la adquisición de material de hierro para el nuevo ministerio de Instrucción.

Proyecto de obras en el Instituto de Lérida.

Fomento.—Se acordó reproducir el proyecto de ley presentado por el Gobierno anterior autorizando a la Junta de Obras del puerto de Vigo para emitir el empréstito necesario para la ejecución de las obras comprendidas en el anteproyecto aprobado por real orden de 17 de junio de 1913, de conformidad con lo resuelto en el Consejo de ministros celebrado el 22 de mayo último.

Se aprobó el proyecto de ley, cuya definitiva redacción fué examinada por el Consejo, sobre normalización y mejora de los servicios ferroviarios.

Se aprobaron expedientes concediendo anticipos para adquisición de vagones a las Compañías del Norte, Madrid a Zaragoza y Alicante y Andaluces.

Igualmente se aprobó otro concediendo un anticipo para la adquisición de calderas y locomotoras a la Compañía del ferrocarril de Lorca a Baza y Aguilas.

Trabajo.—Se aprobó un proyecto de ley sobre accidentes del trabajo en la agricultura.

Otro de creación del Tribunal Industrial en Bilbao, exigido por la importancia de aquella zona minera.»

POLITICA PORTUGUESA

Lisboa.—Después de conferencias muy laboriosas, el Sr. Bernardino Machado ha conseguido formar nuevo Gobierno. He aquí la lista del mismo:

Presidencia e Interior, Bernardino Machado.
Justicia, Lopes Cardoso.
Hacienda, Antonio María da Silva.
Guerra, Alvaro Castro.
Negocios Extranjeros, Domingos Pereira.
Marina, almirante Leote do Rego.
Comercio, Antonio Fonseca.
Instrucción, Julio Martíns.
Agricultura, Fernando Brederode.
Colonias, Paiva Gomes o Rodríguez Gaspar.

Leote do Rego ha presentado en la Cámara una moción, que ha sido aprobada, derogando el decreto de Sidonio Paes, según el cual el Presidente de la República debía vestir uniforme militar.

Ha sido creada la Caja del Crédito Marítimo.

En el rápido de Madrid saldrán para Francia el conde y los Príncipes Pedro e Isabel de Braganza, de regreso del Brasil, adonde fueron para acompañar los restos del Emperador Pedro.

POLITICA Y EXPORTACION

Anverso, Reverso y Canto

CARA

«Están equivocados los que afirman que nos hemos opuesto a la exportación del aceite.

En ninguna ocasión ha dicho «A B C» por su cuenta que esta exportación debía ser restringida, y menos anulada.

Creemos, por el contrario, y hemos creído siempre, que, asegurado el consumo interior y el precio de tasa, que debe fijar el Gobierno teniendo en cuenta el costo de la producción, el sobrante debe ser exportado.»

(A B C.)

CRUZ

«El Liberal» apunta recelos de que en el propio partido gobernante, y hasta en el seno del Gabinete, puede tropezar el ministro de Fomento con criterios muy antagónicos al suyo en punto a las medidas para obtener la baja de las subsistencias. No es un secreto, en efecto, sino que es bien público, que en las propias filas ministeriales no faltan defensores de la política proteccionista para beneficio de monopolios y acaparadores. Y nuestro colega, muy razonablemente, añade que procede robustecer la actuación del Sr. Espada—tan seria, tan reflexiva y tan acertada—con el aliento popular, con el plebiscito del pueblo.

.....

.....

Termina proponiendo que la manifestación se efectúe el domingo próximo.

En esa forma, o como sea, toda asistencia que la opinión preste al Sr. Espada nos parecerá debida y justa. El Sr. Espada es el dique para las codicias de los monopolios, y es lógico que suene públicamente el aplauso de las gentes que han venido siendo explotadas por el desenfreno proteccionista.»

(A B C.)

CANTO

Una de las cosas que más entusiasman a los organizadores del público homenaje al Sr. Espada es la prohibición de exportar, entre otros productos, aceite.

A «A B C» le parece que se debe exportar el sobrante.

¿Cómo, pues, si opina que deben ser exportados los sobrantes de las cosechas españolas, le parece bien que se aplauda a quien prohibe sistemáticamente la exportación?

Confiamos en que el colega no verá en estas palabras molestia que no existe, ni en la intención siquiera, sino lógica.

Por lo demás, nos complace mucho la actitud que adopta el colega ilustrado, pues con ella prestará un buen servicio a España, no oponiéndose a las justas exportaciones.—C. de E.

Monsieur Poincaré ha escrito seis artículos descorriendo los velos que cubrían el misterio de las causas de la guerra. Esos artículos serán publicados dentro de breves días en todo el Mundo y hemos comprado el derecho de ser el único periódico que los publique en España.

Nadie como el ex Presidente de la República Francesa conoce las verdaderas causas de la guerra, y es indudable que los artículos serán leídos con placer por nuestros lectores.

«LAS CAUSAS DE LA GUERRA»

pondrán en claro muchas páginas de la Historia, que hasta el momento estaban muy confusas, y servirán para demostrar de un modo irrefutable que no fueron los franceses los responsables de la guerra, sino la ambición desmedida de los imperialistas alemanes.

En cuanto recibamos los artículos comenzaremos su publicación en folletones.

LA COMEDIA BAJISTA

Engañando a España

Mientras el Estado continúe cobrando en las Aduanas del Reino los brutales derechos que percibe por los artículos recargados en la Real Orden de 26 de Noviembre de 1920, tendremos derecho a continuar diciendo que todo eso de la política de abaratamiento de la vida no pasa de ser una comedia con la cual se está engañando a España.

Para que los españoles sepan cómo entiende el Gobierno la política de abaratamiento de la vida y se aprendan de memoria las cifras, reproducimos una vez más las partidas más recargadas que como verán los lectores no son solamente de artículos de lujo, a menos de que crea el Gobierno que es lujo el ir calzado, el ir vestido, el comer chocolate, el gastar sombrero, el emplear hebillas, el abrigarse con mantas, el limpiarse con cepillos y el usar botones en los pantalones y demás prendas de vestir.

Con los nuevos recargos pagan por derechos de Aduana:

		Pesetas.
100	kilos de galletas	1.200
100	» de dulces	1.200
100	» de conservas	1.200
100	» de confituras	1.200
100	» de chocolate	1.200
100	» de charol	478
100	» de botones	1.064
100	» de cepillos	1.496
100	» de Agua de Colonia	1.596
100	» de estuches para perfumería o líquidos	1.995
100	» de pana	1.077
100	» de tejidos lana	3.990
100	» de felpas	7.318
100	» de algodón (promedio)	1.100
100	» de seda y algodón	4.389
100	» de juguetes	1.197
100	» de calzado	3.200
100	» de guantes	6.650
100	» de sombreros	2.793
100	» objetos piel	1.762
100	» hojas artificiales para hacer flores	4.788
100	» de bicicletas	1.200
100	» de chassis	399
100	» de piezas	1.200
100	» de cubiertas	1.077
100	» de corchetes, hebillas y broches de hierro	1.596
100	» de corchetes, hebillas y broches de cobre	1.995

¿No se ha enterado de todo eso el señor Espada? ¿No cree que es llegado el momento de derogar esa Real Orden volviendo a la normalidad?—C. de E.

Constitución de Comisiones

Se han constituído las siguientes Comisiones permanentes del Congreso, eligiendo presidentes y secretarios, respectivamente, a los siguientes señores:

Presidencia.—Marqués de Arriluce de Ibarra y Fernández Barrón.
Estado.—Domínguez Pascual y marqués de Buniel.
Gracia y Justicia.—Piniés y Barroso.
Gobernación.—Wais y Molleda.
Hacienda.—Amat y Díaz Cordovés.
Guerra.—Conde de San Luis y Martínez de Campos.
Marina.—Alcalá Zamora y Squella.
Fomento.—Ortuño y Gil de Biedma.
Instrucción pública.—Bullón y Lequerica.
Trabajo y Legislación social.—Ossorio y Gallardo y García Durán.
Suplicatorios.—Conde de San Luis y Portilla.
Corrección de estilo.—Francos Rodríguez y Fernández Barrón.
Peticiones.—Picó y marqués del Llano de San Javier.
Examen de cuentas.—Marqués de Arriluce y Valarino (D. V.).
Presupuestos. — Presidente, Calderón (don Abilio); vicepresidente, Estévez Carrera, y secretario, Usera Bugallal.

Por error incluímos días pasados en la lista de la Comisión permanente de la Presidencia al Sr. Ríu en lugar del Sr. Urríos (D. Jesús).

A ESO VOLVEREMOS

Yeso amasado con vino

Hubo una época en Aragón en que el agua escaseaba tanto y el vino iba tan barato, que se amasaba el yeso con vino por resultar más barato que amasarlo con agua. Otro año no pudo ser vendida la cosecha, y como estaban las cubas llenas al hacer la vendimia siguiente, fué empleada la uva en engordar cerdos y abonar las tierras.

Ahora está sucediendo lo mismo con el aceite en Aragón, y en muchos pueblos no han querido coger las olivas. Ni había vasijas para envasar el aceite ni era remunerador coger las olivas por el precio que alcanzaron los jornales. Casi todos los olivareros que en Aragón han recolectado la cosecha lo han hecho dando a los jornaleros dos tercios de la recolección.

Dirán algunos que ya ganaron bastante durante la guerra. A quienes tal cosa afirmen les diremos que no fueron los olivareros quienes se beneficiaron con la exportación, sino los acaparadores.

Al paso que vamos, volveremos a los tiempos en que se amasaba el yeso con vino, estaban incultas las tierras y los obreros del campo ganaban seis reales trabajando de sol a sol.—L. R.

CUESTIONES POLITICAS

UNA AGRESION

Bilbao.—Se han recibido noticias particulares de la agresión por móviles políticos cometida el domingo en el pueblo de Derio.

Allí se habían congregado los elementos afectos a la Liga Monárquica para celebrar su triunfo en las últimas elecciones de diputados a Cortes.

Al regreso, un grupo de bizcaitarras les salió al encuentro, haciéndoles varios disparos.

Tres monárquicos cayeron heridos. Uno de ellos, D. Evaristo Elorrieta de Muguía, ingresó en el hospital con el muslo atravesado de un balazo.

La Policía ha practicado varias detenciones relacionadas con este suceso; pero han sido libertados los detenidos por no haberse podido aclarar nada.

Los otros dos heridos que resultaron de la refriega lo están levemente.

A NUESTROS COLEGAS

El papel americano

Son muchos los diarios de provincias que nos preguntan en qué condiciones podrían comprar el papel americano que es ofrecido a 69 dólares, puesto en puerto español.

Sirvan estas líneas de respuesta para todos. Se trata no de papel en bobinas, para máquinas rotativas, sino de papel en resmas para máquinas planas. El papel es de un solo tipo, e indudablemente procede de los restos de las bobinas que usan los diarios rotativos, que, como saben los colegas, es vendido al peso o devuelto a los fabricantes.

Por desgracia para los diarios españoles, esa oferta puede ser sólo utilizada por los diarios que tengan el tamaño de ese papel y usen máquinas planas. Nuestros colegas pueden dirigirse a Mr. Eugenio Fryart, calle de Goya, número 61, quien les dará todo género de detalles.

COSAS DE AMERICA

LA LEY ABSTEMIA

No se cumple

Nueva York. — El «raid» de policía más famoso después de la prohibición del uso del alcohol se ha efectuado en Broadway. Ciento ochenta y seis agentes de la Dry Law, traídos de Boston para conservar el secreto de la operación, han hecho una redada, a las cuatro de la tarde, en los restaurants más famosos de este barrio elegante de Nueva York.

Los agentes de Policía han visitado 59 cafés y restaurants y en todas partes han dado resultado los registros. En todas partes se vendía «whisky», el cual podía obtenerse sin gran trabajo.

Al mismo tiempo que se llevaba a cabo esta operación en los establecimientos de Broadway, una visita idéntica se realizó en China Town y en otras partes de la ciudad. En todos los sitios se ha descubierto alcohol con la misma facilidad.

Un centenar de personas han sido detenidas, entre ellas directores y propietarios de los grandes cafés y restaurants.

EL "TEMERARIO,, HUNDIDO

Tarragona.—Circulan noticias de que el vapor *Temerario*, que salió de este puerto para Marsella, se ha ido a pique a la entrada del puerto de Cette, a consecuencia de haberse corrido la carga debido al estado del mar.

Según los mismos informes, han perecido tres tripulantes y se encuentra herido el capitán Humberto Golleti. El *Temerario* perteneció a la Marina de guerra española.

UN CUENTO

EL ARTICULO

M. Cuiqui acababa de publicar su décimonovena novela *Le Ravage*. Cuando tomaba el tren para regresar a su pueblo estaba de muy mal humor. *Le Ravage* mostraba en los escaparates de muy escasas librerías su fisonomía de libro destinado a morir joven. Un solo diario que había publicado dos líneas acerca del libro, lo había llamado *Le Ratage* de M. Cyprien Cuiqui. El infortunado autor, animado por una frase de Goncourt, se había constituído en «corredor-vendedor» de su novela. La había llevado él mismo a sus jueces-críticos, siendo recibido por ellos con evasivas o con frialdad.

M. Cuiqui encontró instalada en un rincón del coche del ferrocarril a una señora joven, y en el rincón opuesto un señor de bastante edad.

La señora leía, si no *Le Ravage*, que esto hubiera sido ya demasiado feliz, una novela de aventuras. Y M. Cuiqui sintió un odio terrible por este género literario tan a la moda.

En cuanto al señor gordo, parecía congestionado, y roncaba.

—Yo conozco esa cara—pensó el novelista.

Y meditó. Y dió con la incógnita. Estaba frente a frente de un crítico poderoso, cuyos severos artículos eran leídos por una multitud dócil; el sér terrible que tenía en su mano las llaves de oro de la Gloria y las llaves de plata de la Fortuna, Camilo Ponestoque, en una palabra.

—¿Tendré una vez, por casualidad, un poco de suerte?—se preguntó M. Cuiqui—. Es menester que este azar de un encuentro feliz tenga algunas consecuencias favorables para mi nombre.

Apenas había hecho este razonamiento, cuando el anciano despertó. Abrió un ojo, malicioso, lo que llamaba Balzac «el ojo inquieto del librero», como si hubiera conocido que su compañero de viaje era uno de sus acostumbrados recomendados.

—¿Es a Camilo Penestoque a quien tengo el honor de hablar?—preguntó M. Cuiqui.

—Sí, señor.

—Encantado, maestro. Yo soy Cipriano Cuiqui.

—¿...?

—El autor de *Le Ravage*.

Y para juzgar el efecto producido, el autor de *Le Ravage* miró a la damita.

—¿Ha recibido usted mi novela?

—¡Oh! Tal vez...

—La he llevado yo mismo. Se la entregué al criado. Está usted muy bien defendido. Es imposible verle en su casa. Por eso ha sido para mí una gran suerte haberle encontrado. Si usted me permitiera algunas palabras acerca de mi obra... Creo que el asunto es nuevo. Se trata de una recién casada que cumple sus deberes, hasta que su encuentro con un extranjero la trastorna y cambia el rumbo de su vida. De ahí el título. El extranjero es noruego, y por lo tanto, de temperamento frío. Mi heroína es tolosana. ¿Por qué una tolosana? ¿Por qué un noruego? Para oponer dos razas, dos almas, dos paisajes, el uno gris, y el otro resplandeciente de sol. Isabel—mi heroína se llama Isabel—tiene un marido.

—Señor—interrumpió el crítico—, no puedo escucharle a usted más tiempo. Me voy de París para descansar. No he dado mis señas a nadie. Ni yo mismo sé dónde voy a apearme del tren. Tengo necesidad de dormir. Perdóneme usted.

—¿Y eso es tener amor a la literatura?—dijo M. Cuiqui con desprecio.

—Señor mío, ¿y la vida?

—¿La de usted?

—¡Claro!

—Lo creo. Usted juzga. No hablamos la misma lengua. Duerma usted, señor mío. Al fin, creo que no ha hecho usted otra cosa en su vida que dormir.

La damita sonrió detrás del libro. Poco después se apeaba y era recogida en los brazos de su marido, joven y robusto, que exclamó de modo que M. Cuiqui le oyó perfectamente:

—¡Ah! Va en tu coche un tipo originalísimo.

Continuó el viaje. Hacia las cinco de la tarde, M. Cuiqui cogió de su cesto de merienda un filete y se puso a comer.

—¿En dónde estamos?—preguntó el crítico desperezándose.

—En Verrelouilles—contestó M. Cuiqui secamente.

—No me encuentro nada bien.

—Lo siento.

—No me deje usted, amigo mío. Me ha debido de dar un frío... Me duele todo el cuerpo... No me puedo mover.

—¿Adónde va usted?

—A Verrelouilles. Ayúdeme usted, compañero.

El tren entró en la estación, y M. Cuiqui llamó a dos mozos de equipajes vigorosos, que cargaron con M. Ponestoque y lo depositaron en un coche.

—¡A mi casa!—gritó M. Cuiqui.

¡Quién lo hubiera dicho! En un cuarto, en una buena cama y cubierto con un edredón, dormía dos horas después el ilustre crítico. De vez en cuando pronunciaba palabras incoherentes y vacías de sentido.

—Este buen señor tiene para un mes antes de poder moverse—dijo el médico.

M. Cuiqui se acercó a M. Ponestoque.

—¿Y el artículo?—le preguntó.

—Cinematografíe usted al dueño, que yo no me siento bien.

M. Cuiqui tradujo:

—Telegrafíe usted al redactor jefe.

© Ministerio de Cultura

Y añadió con autoridad:

—El artículo tiene que publicarse como siempre.

—No está así.

—¿Y si le traigo a usted papel y pluma para escribir?

—Bueno.

—Nada más que firmarlo. No necesita usted sino firmarlo. Tenga confianza en mí.

—Sí, querido compañero... ¡Claro! ¿Quién va a beber el buen Oporto? Pues ponerlo...

El Cuiqui se sentó a una mesita, mojó la pluma en el tintero y mientras el otro pedía una jarrita de humeante leche y una taza de flor de té escribía las primeras líneas del famoso artículo que había de hacer sensación en el mundo de las letras, y que decían así:

«Un acontecimiento importante acaba de producirse. Saludo la aparición de una obra maestra, inmortal. *Le Ravage*, por M. Ciprien Cuiqui. Delante de obra tan bella, los reparos que otras veces me son habituales serían odiosos. Inclino mi frente ante este libro. El asunto es nuevo. Se trata de una señora casada que cumple sus deberes hasta que su encuentro con un extranjero la trastorna y cambia el rumbo de su vida. El extranjero es noruego.»

HENRI DUVERNOIS

Informaciones telegráficas del extranjero y provincias

EL ARREGLO DE LA

La Conferencia de Londres

Sobre las sanciones

Londres.—La Conferencia interaliada celebró una corta reunión. Como los peritos no habían terminado sus trabajos, la sesión se aplazó, y nada se ha comunicado en lo que se refiere a las sanciones. Sin embargo, para las sanciones económicas se piensa en el aislamiento aduanero de la orilla izquierda del Rhin y recaudación de un 50 por 100 sobre las ventas alemanas en los países aliados.

Sanciones militares: Ocupación de algunos puntos estratégicos que puedan separar prácticamente la cuenca del Ruhr del resto de Alemania.

Se pregunta si Alemania no intentará un nuevo esfuerzo para que se reanuden las negociaciones.

El doctor Simons ha pedido telegráficamente nuevas instrucciones a Berlín; pero, por otra parte, el doctor Schroeder ha asegurado que Alemania ha llegado al extremo límite de su capacidad de pago, y si sus proposiciones no fueran aceptadas, se amoldaría pura y simplemente al Tratado de Versalles.

¿Dimite Simons?

Londres.—Circula con persistencia el rumor de que el doctor Simons presentará su dimisión y que el Imperio formará un Gabinete von Lucius. Se dice que los alemanes no tienen la intención de retirarse de la Conferencia.

Dice Barthou

Londres. — El Sr. Barthou se negó a dar noticias sobre las medidas previstas en tanto que continúen las negociaciones. Pero ha autorizado que se diga que su opinión se resume en esta fórmula:

«Francia es pacifista, pero defiende sus derechos. Estos dos sentimientos son completamente conciliables, puesto que queremos y tenemos los medios de hacer valer nuestro derecho.»

M. Barthou ha añadido que, por otra parte, le parecen imposibles las negociaciones después de la mala fe manifestada por los delegados alemanes.

«Pueden decir ustedes — dijo el Sr. Barthou — que el Gobierno francés está completamente decidido a mantenerse firme.»

Cuando el mariscal Foch abandonó el banquete de los galoses, Mr. Lloyd George invitó al Sr. Barthou a sentarse a su lado y conversaron extensamente.

Esta conversación fué, según el Sr. Barthou, amistosa y animada.

En Berlín

Berlín. — Se conoció ayer el texto de las contraproposiciones alemanas. Sin embargo, se había guardado el más absoluto secreto.

Hasta la noche no fueron comunicadas las declaraciones hechas por el doctor Simons en la Conferencia de Londres. Todos los representantes de la Prensa alemana fueron invitados al mismo tiempo a acudir a la Cancillería, donde debían recibir la consigna para la campaña que deben hacer a fin de demostrar que Alemania ha ofrecido todo lo que materialmente le es posible.

Se intentará crear una unidad nacional en la crisis que parece muy probable. Se hace notar la amable acogida que los alemanes han recibido en la capital inglesa.

La Delegación francesa

Londres.—M. Briand ha reunido en su casa a los Sres. Doumer, Loucher y Barthou, conferenciando largamente con ellos.

Los peritos

Según el programa previsto, los peritos jurídicos y militares se reunieron en el domicilio del canciller del Echiquier para detallar los informes pedidos.

La Prensa inglesa

Londres.—La Prensa juzga severa y unánimemente la actitud de los delegados alemanes.

The Daily News declara que la actitud de los alemanes no puede servir mas que para estrechar la unidad de frente de los aliados.

The Daily Mail hace observar que la psicología de los alemanes es muy débil, si es que han creído siquiera que se iban a escuchar sus proposiciones.

The Daily Telegraph se muestra tan extrañado, que no encuentra mas que una sola explicación a la actitud de los alemanes: el deseo de ver aplicar por los aliados las sanciones prometidas.

The Morning Post cree que el discurso del doctor von Simons ha hecho mucho más fácil la tarea de los aliados.

The Daily Express, que se mostraba favorable a Alemania, califica las contraproposiciones de grotescas y absurdas.

Los jefes aliados

Londres.—La reunión de jefes de Estado aliados, que empezó a las cinco de ayer tarde, ha durado hasta minutos antes de las siete. El comunicado oficial que se ha dado a la Prensa es muy breve.

La Delegación alemana ha sido convocada para hoy, a fin de recibir la comunicación de las decisiones aliadas.

Dicen los alemanes

Londres.—El jefe de la sección de la Prensa de la Delegación alemana ha declarado a un corresponsal de la «United Press» lo siguiente:

«Si los aliados se deciden a una ocupación militar inmediata, nosotros consideraremos que el Tratado de Versalles ha sido violado por ellos, y que, en su consecuencia, no estamos ya ligados por este documento. Por otra parte, esa extrema medida de los aliados no hará mas que robustecer la oposición del pueblo alemán a las decisiones de París.»

La Prensa de Alemania

Berlín.—En los círculos políticos berlineses la impresión recogida es francamente pesimista.

No se cree que el doctor Simons llegue a obtener un acuerdo, y se considera como inevitable una ruptura de negociaciones.

La perspectiva de las sanciones preocupa a los espíritus. ¿Cuáles serán éstas, y cuándo se aplicarán? En el ambiente reina una indudable nerviosidad, y la Prensa es reflejo de ella.

La «Deutsche Allgemeine Zeitung» hace un llamamiento a la calma. «La realidad—dice—debe ser afrontada por el pueblo alemán con tranquilidad y decisión. En estos momentos críticos, el pueblo debe dominar sus nervios.»

El «Berliner Tageblatt» declara que Alemania tiene en este momento el derecho de su parte; «pero—añade—todo permite pensar que las horas que siguen pertenecen a Foch, el gendarme internacional.»

En la Cámara francesa

París.—Se ha fijado a última hora en el salón de conferencias del Senado un telegrama dirigido a León Bourgeois, en el cual el Presidente del Consejo anuncia al del Senado que Lloyd George, Briand y Sforza están completamente de acuerdo sobre la necesidad de sanciones inmediatas contra Alemania.

GENOVEVA VIX

Ha sufrido un grave accidente

Genoveva Vix, la bella artista de ópera, tan querida del público madrileño, se halla en Roma. Su labor artística en aquella capital ha tenido una interrupción muy lamentable por el accidente que la ha producido.

Hallábase noches pasadas en su cuarto, cuando hizo explosión una lámpara de alcohol, derramándose el combustible por el suelo y prendiendo en los muebles y las ropas de la ilustre artista.

La Sra. Vix sufrió quemaduras de importancia en el antebrazo derecho. La interesante «Thais», que el público del teatro Real ha aplaudido tantas veces, vió con pena que parte de su cabellera y de las cejas y las pestañas habían desaparecido, cruelmente quemadas por las llamas del alcohol.

Por fortuna, Genoveva Vix ha mejorado ya notablemente. Las «pérdidas» sufridas no son irreparables ni mucho menos, y sus encantos volverán a aparecer completos y con el poder seductor de siempre. La belleza de la Vix ha experimentado solamente un eclipse de unos días, por fortuna muy pocos.

Revolución en Rusia

La lucha en Petrogrado

Helsingfors.—Según informaciones procedentes de la frontera rusofinlandesa, los marinos se han unido a los sublevados del barrio de Vassili Ostroff, de Petrogrado. Los soldados, aunque no participan en el movimiento revolucionario, reparten sus armas entre el pueblo.

El barrio de Vassili Ostroff se extiende en la orilla Norte del Neva, frente al Palacio de Invierno. Está en poder de los sublevados y aislado del resto de la ciudad.

Continúan los combates entre marinos y soldados de una parte y oficiales de la otra.

En la estación de Nikola, cuarenta bolcheviques han sido asesinados el viernes, y otros doscientos detenidos. Los obreros han tomado por asalto la prisión Dejabine, poniendo en libertad a los marinos detenidos. Los obreros recorrieron después las calles en manifestación con una inmensa bandera blanca con esta inscripción: «¡Abajo los Soviets y los comunistas!»

La guerra rusojaponesa

¿Quién vendió los planos?

Berna.—Ante los Tribunales de Berna va a verse en breve el proceso referente a la venta por oficiales y funcionarios rusos, durante la guerra rusojaponesa, de los planos de Puerto Arturo. Según los periódicos suizos, será el proceso más célebre llevado ante un Tribunal suizo.

Varios oficiales rusos complicados en este asunto se hallan actualmente detenidos en Berna, y puede llegarse a la detención de varios diplomáticos dispersados hoy en varias capitales del Mundo.

El informe de este proceso cuenta más de 2.000 páginas, y aunque se ha guardado el más absoluto secreto, se cree que el Gobierno sovietista ha sido su principal instigador.

EN CUATRO LINEAS

Berlín.—Cerca de Tarnowitz (Alta Silesia), dos policías de plebiscito, alemanes, fueron muertos a tiros por varios polacos, que lograron evadirse, pasando la frontera.

Trieste. — Los facistas han incendiado la Bolsa del Trabajo, en represalia al ataque de los extremistas.

Laon.—La Policía de Laon persigue a un individuo que, en el puente de San Marcelo, disparó dos tiros de revólver contra un portugués llamado José María, que murió cuando se le transportaba a la clínica.

Berlín.—Herr von Dircksen ha sido nombrado, interinamente, encargado de Negocios de Alemania en Varsovia.

Roma.—Según un telegrama de Wáshington, Mr. Hughes, a quien se designará por Harding para desempeñar el cargo de secretario de Estado, tendrá el encargo de dar las gracias a Italia por la hospitalidad que durante la guerra concedió a los soldados americanos.

Ginebra.—El cirujano suizo doctor Vittorio Vila operaba a una mujer en su clínica, cuando cayó muerto. Los enfermeros llamaron al ayudante, que acabó rápidamente la operación.

Berlín.—El ministro de Comunicaciones ha declarado que ha aumentado en un 30 por 100 el número del personal ferroviario, lo que supone 3.000 millones y medio de marcos de más gasto.

Antibes.—El ex Rey Nicolás de Montenegro, que se encontraba pasando una temporada en la Costa Azul, ha muerto.

Berlín.—Contestando a una nota polaca, el Gobierno alemán se ha mostrado dispuesto a reanudar las negociaciones con Polonia sobre los asuntos que se encuentren aún en litigio.

Roma.—La tranquilidad vuelve a reinar en todas partes, incluso en Florencia. A pesar de la declaración de la huelga de ferroviarios, los trenes salen con regularidad de Florencia.

Liorna.—El Congreso socialista ha terminado aprobando la orden del día presentada por los centristas por cerca de millón y medio de votos contra 432.050 de los comunistas.

Varsovia.—La huelga general que se había proclamado por solidaridad con los ferroviarios, permanece estacionaria. El Gobierno ha tomado las medidas para asegurar el funcionamiento de los servicios.

París.—El Tribunal Supremo ha confirmado la sentencia pronunciada por la Sala que había condenado a Landru a cuatro años de prisión y a destierro, por estafa.

PROVINCIAS

LOS DOCE MILLONES

San Sebastián.—En la Delegación de Hacienda ha sido entregado el cheque de doce millones de pesetas para el pago del premio gordo del sorteo de Navidad.

Se hicieron fotografías del delegado, firmando el cheque, acompañado del jefe del Negociado de loterías, de la administradora que lo vendió y del empleado del Banco del Río de la Plata que presentó el billete.

EN SANLUCAR

El cadáver del general Arizón

Sanlúcar. — Cumpliéndose la voluntad del finado, el cadáver del general Arizón—que ha traído hasta aquí desde el puerto de Bonanza el remolcador «Giralda» — será enterrado en este cementerio, en el mismo panteón que guarda los restos de sus padres.

Todos los gastos del sepelio los pagará el Ayuntamiento de esta ciudad, a la que el finado guardaba gran cariño, y adonde venía, con su esposa e hijos, todos los veranos.

Recibieron el cadáver el Ayuntamiento, bajo mazas, y las autoridades, rindiendo honores fuerzas de Caballería de Alfonso XII.

Presidieron el duelo los hijos, los ayudantes que fueron del general, el ayudante de Marina de Sevilla y el gobernador militar de Cádiz.

Las inundaciones en Chiclana

Cádiz.—El director general de Obras públicas estuvo en Chiclana, apreciando los daños causados por las últimas inundaciones, comprobando que muchas casas han sido destruídas y son bastantes las familias que han perdido todo su ajuar.

La gente del pueblo rodeó al Sr. Castell, implorando justicia y obras de reparación y saneamiento para no morir víctimas de una epidemia que pronostican los doctores.

El Sr. Castell, apreciando la magnitud del desastre, prometió que aprobaría cuantos proyectos le envíen para remediar los daños, y si no hubiese recursos se arbitrarán, pues el Gobierno está dispuesto a dar a Chiclana el auxilio que merece.

El alcalde publicó una alocución dirigida al vecindario, reproduciendo las promesas hechas por el representante del Gobierno.

LAS SUBSISTENCIAS

EN BILBAO

Bilbao.—El gobernador ha impuesto 19 multas a otros tantos dueños de establecimientos por no cumplir la tasa. Entre los multados figura la Cooperativa Socialista.

Los cafeteros han entregado al gobernador documentos que demuestran, por los precios de compra, la imposibilidad de rebajar los artículos.

EN SAN SEBASTIAN

San Sebastián.—El Ayuntamiento acordó otorgar un voto de gracias al ministro de Fomento por su política arancelaria, animándole a que persevere en ella para bien de los consumidores.

EN PALENCIA

Palencia.—La Sociedad Económica de Amigos del País acordó elevar una exposición al ministro de Fomento solicitando que en la Junta de Aranceles y Valoraciones se conceda la debida representación a los elementos agrarios y que se establezcan derechos arancelarios para los trigos extranjeros.

El tráfico marítimo y minero

Bilbao.—La crisis del tráfico marítimo se ha agravado hasta el punto de que en las diversas dársenas de la ría hay amarrados 57 barcos, que suman en total 140.000 toneladas.

Esto obliga al paro forzoso a más de 1.500 tripulantes.

El comandante de Marina ha prohibido se amarren más barcos en la ría, porque obstruyen el paro de las embarcaciones.

El gerente de la Compañía Luchana Mining notificó al gobernador que en vista de no haber llegado a un acuerdo entre los patronos mineros y el Banco de España, empezará el despido de obreros que tenía suspendido y tendrán que llegar hasta la paralización total de la explotación si no se les facilita recursos truyen el paso de las embarcaciones.

El Sindicato ferroviario ha protestado del despido de personal de vías y obras del ferrocarril de Triano, culpando de tener desatendido este servicio, por lo que ha tenido que reducir el personal.

EN CUATRO LINEAS

ATRACO.—Málaga.—Cinco desconocidos atracaron al recaudador municipal D. Juan Baena, robándole la cadena y el dije, de gran valor.

HERIDO.—Sevilla.—Al regresar de una juerga varios rateros, la Policía intentó detenerlos. Uno, apodado Frasquito, agredió al agente López Otero. Este disparó, hiriéndole.

RESCATE.—Valencia.—Han sido recuperadas la mayoría de las alhajas robadas en la iglesia de Santo Tomás. Solamente unos pendientes estaban valorados en 45.000 pesetas.

RECLUTAS.—Valencia.—En el vapor *Antonio Lázaro* salieron para Melilla 837 reclutas de esta región.

ATROPELLO.—Bilbao. — Un automóvil atropelló en Durango a Víctor Menchaca, fracturándole ambas piernas; el chófer, detenido.

OBSEQUIOS.—Santander. — Las fuerzas vivas preparan gran recibimiento a la Comisión de Burgos, que viene a devolver la visita que hicieron los santanderinos el 20 del pasado.

INCENDIO.—Toledo.—En Madridejos un incendio ha destruído la tienda de tejidos de D. Agustín Morales; las pérdidas son importantes.

PRACTICAS.—San Sebastián.—En viaje de prácticas llegaron los alumnos del último curso de ingenieros industriales con el profesor Sr. Usariaga.

LLEGADA.—Cádiz. — Ha llegado a San Fernando el director de Obras públicas, siendo obsequiado por el diputado Sr. Lazaga.

ACCIDENTE.—Sevilla. — En la línea de Huelva el abogado D. Manuel López Campos se cayó por un terraplén, matándose.

ARROLLADO.—Sevilla. — Un automóvil arrolló al obrero Federico González; recogido en gravísimo estado.

DIQUE.—Cádiz. — El director de Obras públicas visitará el sábado el sitio donde se construirá el nuevo dique de 30.000 toneladas.

ACUERDOS. — Zaragoza. — El Ayuntamiento acordó pedir al Gobierno le autorice el arbitrio sobre el valor del suelo y otros para enjugar el déficit y emprender mejoras locales.

DESGRACIA.—Alicante.—En la carretera de Agost se desbocó la caballería de un carro, arrollando y matando al dueño, Baltasar Martínez.

SALVADOS.—Alicante.—En Novelda un guardaagujas evitó que 17 vagones escapados de Elda chocaran con un tren de viajeros y ocurriese una catástrofe.

ESCUADRA. — Tenerife. — Ha fondeado una división de la escuadra inglesa; cambió los saludos con la plaza; los tripulantes serán obsequiados con festejos.

ANDALUCIA

Homenaje a la Guardia Civil : : : : : : :

Sevilla.—Una Comisión de la Cámara de Comercio ha visitado en su despacho oficial al coronel del cuarto tercio de la Guardia Civil, ofreciéndole los respetos de dicha entidad y manifestándole su agradecimiento por haber tranquilizado la ciudad.

En esta visita le expusieron la idea de pedir para el cuarto tercio la autorización del uso de la bandera nacional.

Con este motivo, una Comisión de la Cámara de Comercio sale para Madrid.

CASTILLA LA VIEJA

Contra un propietario

Burgos. — Un vecino de Burgos adquirió en Lerma un palacio, un molino, varias casas adyacentes y otras fincas. El nuevo propietario impuso condiciones de arriendo que no aceptaron los colonos, y recientemente ordenó el dueño que fuesen talados 300 árboles del parque de su propiedad. El vecindario, en número de 1.000 personas, protestó, buscó al propietario, que suscribió un documento comprometiéndose a no volver a tocar el arbolado y a vender el parque al Ayuntamiento en su justo precio.

DESMAYOS, VAHIDOS Y SÍNCOPES

La causa de estos síntomas y el remedio está en esta carta

Syracuse N. Y.—"Cuando empecé mi edad crítica y cambio de régimen estaba decaída, sin apetito y sufriendo desmayos y vahídos frecuentes. Sufrí durante dos o tres años antes de tomar el Compuesto Vegetal de Lydia E. Pinkham y las píldoras para el hígado, las que vi anunciadas en los periódicos y en sus folletos. Tomé aproximadamente doce botellas de su Compuesto Vegetal. Inmediatamente sentí mejora y mis sufrimientos desaparecieron pronto. He recomendado su medicina a mucha gente y los resultados han sido siempre muy satisfactorios." —Sra. R. E. DEMING, 437 W., Lafayette Ave., Syracuse, N. Y.

Sin duda alguna el cambio de régimen es el período más crítico de la vida de la mujer y los síntomas anónimos que la acompañan, deben ser inmediatamente tenidos en cuenta, pues la salud será restablecida si se toma a tiempo el

Compuesto vegetal Lydia E. Pinkham

Este precioso remedio no contiene narcótico ni drogas de ninguna clase, debe su acción curativa a la eficacia medicinal de los extractos de las raíces y plantas que contiene.

Síntomas como sofocación, bochornos, dolores de espalda y cabeza, timidez, miedo de que acontezca algo malo, ruido en los oídos, palpitaciones del corazón, chispas ante la vista, irregularidades, estreñimiento, indigestión, apetito variable, debilidad y mareos, son avisos que deben poner en guardia a las mujeres de edad madura. El Compuesto Vegetal de Lydia E. Pinkham ha ayudado a muchas señoras durante este período crítico.

Si tiene Vd. alguna duda sobre la manera de usar el Compuesto Vegetal de Lydia E. Pinkham, escriba inmediatamente al consultorio de la Casa Lydia E. Pinkham, Medecine Co., Lynn, Mass, E. U. A., y remitirá contestación adecuada libre de gastos. La correspondencia que se recibe en nuestro consultorio es puramente confidencial y sólo es leída y contestada por mujeres expertas.

De venta en todas las farmacias

Banco de España

Residuos de bonos del Banco de España, emisión de 31 de diciembre 1920

Los poseedores de residuos de bonos del Banco de España, emisión de 31 de diciembre 1920, podrán presentarlos para su canje por bonos de la misma emisión, en la Caja de Efectos, desde el día 28 del corriente.

Madrid, 26 de febrero de 1921.—El secretario general, *O. Blanco-Recio.*

Obligaciones del Tesoro al 5 por 100

Los tenedores de los resguardos números 1 a 800 por canje de las Obligaciones del Tesoro al 4,50, por las nuevas al 5 por 100, emisión de 1.° de enero de 1921, podrán canjearlos desde luego por las láminas correspondientes.

En la sección de entrega de estos valores se colocará una tablilla, donde se fijarán los números de los resguardos que podrán ser canjeados cada día.

Madrid, 26 de febrero de 1921.—El secretario general, *O. Blanco-Recio.*

NUESTROS VIAJES

UN MES EN ITALIA

La Semana Santa en Roma

SALIDA: 15 de marzo
REGRESO: 14 de abril

PRECIO DEL BILLETE
2.000 PESETAS

Viaje en primera clase
Los mejores hoteles
Organización perfecta

Para programa detallado, informes e inscripciones dirigirse: Servicios de Turismo de LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA, Arenal, 1, Madrid.

009 Ministerio de Cultura

IMPRESIONES DE VIAJE

GRAN CANARIA — LAS PALMAS

II

Las tarifas de practicaje

Continuando en el examen de las razones que contra el aumento de las tarifas de practicaje exponen las casas consignatarias—véase nuestro número del 22 de febrero pasado—, encontramos las siguientes:

«Se dice que el aumento ha sido general en todos los puertos españoles. Los consignatarios contestan: «Está bien que se aumenten las tarifas en aquellos puertos donde la remuneración que corresponde a los prácticos es exigua; pero en el caso del puerto de Las Palmas no existe tal razón ni mucho menos, pues según se indica en el recurso, los prácticos de aquí, que son seis, y sólo trabajan quince días en el mes, perciben cada uno cerca de dos mil pesetas ahora cuando el movimiento de nuestro puerto no ha alcanzado, ni con mucho, al que existía antes de la guerra; pero que va recobrándose gradualmente, y es indudable que ha de llegar a tener aquella importancia o más si aquí no se continúa aumentando gastos y poniendo trabas. En vista de esto, no es exagerado decir que, con la tarifa antigua, dentro de poco los prácticos podrán distribuirse más de dos mil pesetas mensuales, y si se aumentasen en el 50 por 100, seguramente la remuneración excedería de tres mil pesetas por un trabajo de quince días al mes; por cierto nada eficiente en relación con las necesidades e importancia del puerto, siendo muchos los casos en que no se toman la molestia de pilotear los barcos a la salida, a pesar de lo cual cobran el servicio como si lo hiciesen, por haberlo estipulado obligatorio para el buque, tanto el de entrada como el de salida. En realidad, dadas las magníficas condiciones de este puerto de refugio, exento de todo peligro, el practicaje debería ser libre, quedando a la voluntad y discreción de los capitanes el tomar práctico.»

Dicen los prácticos que de no haberse aumentado las tarifas hubieran renunciado a sus cargos y buscado colocación como capitanes de buques, con mayor remuneración a la que obtienen como prácticos. A esto contestan las casas consignatarias de Las Palmas: «Aquí sucede todo lo contrario: los capitanes aspiran a ser prácticos, pues el destino se considera como una verdadera prebenda. Hasta la fecha son cuatro los capitanes de la Compañía Interinsular que se han hecho prácticos, y hay otro que lo será dentro de poco. Aunque la Compañía les está pagando mil pesetas mensuales y manutención, no nos sorprende deseen el cambio, dada la espléndida remuneración que perciben los prácticos y el poco trabajo que tienen.»

Dicen que las Casas extranjeras representan más del 90 por 100 de los vapores que aquí arriban, mientras que los consignatarios españoles son: la Transatlántica, con un par de buques al mes que, como correos, pagan la mitad de la tarifa; Pinillos, la Compañía de Tayá—un vapor al mes—, la Mediterránea, de pequeño cabotaje, que no paga practicaje; la Interinsular y dos o tres más que se llaman consignatarias, pero que pasan meses sin despachar un buque.

Dicen las casas consignatarias:

«En este caso, fácil es comprender lo poco o nada que les importa la modificación de la tarifa, pesando más en su ánimo el mantener buenas relaciones con los prácticos.

Además, a los consignatarios extranjeros no se les admite, ni siquiera se les oye en la Junta de Practicaje, según hemos podido enterarnos, y como no se nos pueden denegar los derechos civiles de que disfrutamos, lo natural es que recurramos al ministro, y si éste tampoco nos atiende, que vayamos al recurso contenciosoadministrativo, pues las leyes para algo se han hecho, y no pueden vulnerarse, con perjuicio de intereses que deben ser respetados.»

Según el criterio de la Dirección, el aumento que corresponde al del precio de la vida no significa infracción de reglamentos de ley de Comunicaciones marítimas, puesto que, como dice, tiene carácter transitorio.

La contestación de los consignatarios es ésta:

«Todo lo que sea cobrar más de lo que está estipulado en la tarifa aprobada en septiembre de 1917, sin que hayan transcurrido los cinco años de forzosa vigencia que tiene, es sin duda una infracción del reglamento de la ley de Comunicaciones marítimas, puesta en vigor por un real decreto que no ha sido derogado ni alterado por ninguna ley ni real decreto posteriores. El tratar de disimular esta ilegalidad, llamando «recargo transitorio» al referido aumento, es simplemente una puerilidad, pues si la tarifa señala uno y se cobra uno y medio, es evidente que aquélla ha sido modificada en contra de lo dispuesto.»

*

Esta queja justificada—nada más legítimo que la defensa de los propios intereses cuando van a sufrir lesión—ha tenido una parte desagradable que no se podía prever y menos esperar.

Ahora, para causar nuevas molestias y gastos, crear dificultades y sumar obstáculos—todo esto es muy español—se obliga a efectuar dos fondeos a los barcos. No parece que sean intereses comunes a todos los que se ventilan y defienden, sino que existe un privilegio que hay que aumentar y una riqueza que hay que destruir.

No nos explicamos el porqué llegan a tener razón de existencia y de desarrollo ciertas tendencias a realizar labor negativa alrededor de todo lo que supone desenvolvimientoi de la vida económica de una región. No sabemos tampoco el porqué un elemento tan importante en un puerto como son las Casas consignatarias, han de ver desatendidas sus justísimas demandas—no nos referimos solamente a este caso—, cuando ellas van de consuno a defender intereses muy importantes.—**R. Tremulla.**

El servicio de Correos

Certificados y paquetes postales : : : : : : : :

Hemos hablado de Comunicaciones; pero lo hemos hecho muy someramente. No hemos dicho sino una parte muy pequeña de lo mucho que hay que decir.

De todas las diversas clases de correspondencia es la correspondencia comercial la que más interesa, y la alta dirección de los servicios postales, lejos de mirar con desdén las mejoras que partan de la iniciativa privada, se conducirá con discreción si las acepta en principio, las estudia y aplica aquellas que faciliten el servicio y lo mejoren prácticamente.

El comercio de Las Palmas se queja, harto de razón, por el mal estado en que llegan los certificados y paquetes postales, a consecuencia de los muchos transbordos que los mismos tienen que sufrir hasta que llegan al término de su destino.

Es tan razonable esta queja que expone el comercio de Las Palmas, que estamos seguros de que el director de Comunicaciones se hará cargo de ella y mandará que se estudien los medios de evitar los motivos que la producen.

D. Emilio Ley y Arata, presidente del Círculo Mercantil de Las Palmas, una de las personalidades comerciales de aquella ciudad que con más inteligente actividad labora por el progreso de las clases mercantiles e industriales, elevó hace tiempo una exposición al director general de Correos y Telégrafos sobre las deficiencias ya apuntadas.

De esta exposición se deduce que en la Administración de Correos de aquella capital hubo época en que el número de reclamaciones del comercio por sustracción de contenido y pérdida total de paquetes postales excedió de 1.900.

En la aludida exposición, muy interesante por todos conceptos, se indica la urgente necesidad de suprimir en absoluto, o por lo menos de aminorar esa pérdida total o parcial de paquetes postales, y se ofrece un medio eficaz para ello.

Este medio consiste en colocar los paquetes postales dentro de grandes cestas de mimbres, ligeras, a la par que resistentes, debidamente precintadas. Con ello se conseguiría:

1.º Evitar los robos, tan fáciles de cometer, al viajar los paquetes sueltos en los vagones del tren y en las bodegas de los buques conductores.

2.º Efectuar la entrega de los paquetes a sus destinatarios en perfecto buen estado y condición, pues embalados en la forma indicada se evitaría el que se rompan, se aplasten, se manchen o sufran cualquier otro deterioro, como acontece a consecuencia de que los operarios que los cargan y descargan andan por encima de ellos y los tratan sin la menor precaución ni cuidado, como si los paquetes fuesen bloques de madera, según se ha podido comprobar en la estación del Mediodía de Madrid; y

3.º Se facilitaría grandemente las operaciones de carga y descarga de los citados paquetes, que hoy requieren mucho tiempo por ser pasados a la mano uno a uno de las oficinas de las Administraciones a los carros, de éstos al vagón, de allí nuevamente a los carros, de donde pasan a los muelles; de ellos a las barcazas, y de éstas a bordo de los vapores, repitiéndose las mismas operaciones en sentido inverso a su llegada a los puertos de destino.

He ahí una admirable iniciativa debida a D. Emilio Ley y Arata, que corresponde a las iniciativas privadas de que hablamos en el segundo párrafo de este suelto.

¿Por qué no aceptarla y ponerla en práctica inmediatamente?

Al exponerla abrigamos la esperanza de que el director de Correos y Telégrafos la encontrará hacedera y ordenará que sea inmediatamente realizada, y puede estar seguro de que la disposición que dicte en este sentido encontrará ecos de gratitud en las clases mercantiles de Las Palmas, ya que no se puede continuar un día más en esta perturbadora organización de ese servicio.—R. de C.

LABOR NECESARIA

Orientaciones felices

Hemos dicho antes de ahora que en nuestro archivo repleto de notas hay una diversidad de asuntos, todos ellos fruto de nuestra labor informativa y de observación. Ya hemos dicho también que estas impresiones de viaje las hemos completado y «controlado» en una charla amena e instructiva con los representantes en Cortes de aquella circunscripción. De las palabras que con ellos hemos cambiado, y sobre todo de las manifestaciones que nos han hecho, sin darles el menor carácter de interviú, pues de este modo nada nos hubieran dicho, sino en la intimidad de unos momentos de oonversación, hemos deducido las orientaciones felices que se proponen seguir para que la Gran Canaria alcance aquel grado de prosperidad a que aspira legítimamente.

Además, y para que nada pueda escapar al mejor servicio de estos intereses, hemos recogido datos de los resultados de esas orientaciones de labios de algunas personalidades de Las Palmas, que han elogiado la labor del ex ministro Sr. Argente, que ha seguido con constancia y fortuna esos derroteros, que conducen al progreso de la Gran Canaria, consiguiendo entre otros muchos beneficios la favorable resolución de asuntos, como la derogación de la real orden sobre prófugos insulares; la aprobación del proyecto de desembarco en Melenara; el ramal de carreteras a Laguneta, los donativos de arte para el Museo Canario, y otros innumerables.

Aplaudiendo esta labor del diputado por Las Palmas, labor inspirada en esas sanas orientaciones que se dirigen a todos los aspectos de la vida canaria y a la satisfacción de todas las necesidades materiales y morales del país, dice «Diario de Las Palmas»:

«Nuestros puertos, nuestros faros, nuestras carreteras, nuestras explotaciones de aguas, la conservación y fomento de nuestros montes y tantos y tantos problemas de interés general, realizados y por realizar, repercuten en toda la isla, aumentando sus riquezas, su importancia y sus comodidades, y por eso a todos nos benefician. Quien fomenta esos intereses está en el secreto de los grandes éxitos.»—R. T.

El turismo, fuente de riqueza

Las últimas estadísticas anteriores a la gran guerra demuestran que en algunas naciones representó el turismo una fuente de riqueza *equivalente a más de la mitad del comercio de exportación.*

A Italia le rendía más de 600 millones de francos anuales.

A Noruega acudían anualmente 25.000 turistas, que gastaban, aproximadamente, 15 millones.

Los turistas que visitaban Francia gastaban allí 3.000 millones de francos al año. Esta cifra representa más de 80 francos por habitante; en tanto que la cifra total de exportación del comercio y la industria representa solamente unos 130 francos por habitante.

Egipto, como todo el mundo sabe, es visitadísimo por los turistas de todas partes, que dejan allí al año unos 3.500 millones de francos.

Podíamos enumerar muchas ciudades y poblaciones de Europa que viven exclusivamente del turismo, y viven espléndidamente. Pero la lista sería interminable.

*

Que el turismo fomenta la cultura, la industria y el comercio de los pueblos en la medida más amplia que puede concebirse, es una verdad que solamente un insensato puede refutar. El turismo influye asimismo en las costumbres, en la producción industrial y agrícola y hasta en la fisonomía de las ciudades.

El convencimiento de todo esto se adquiere nada más que estudiando el influjo del turismo en muchas grandes capitales.

Los turistas no solamente dejan dinero, sino que contribuyen a mejorar las condiciones de vida del país: así, Londres hace treinta años era una de las ciudades que peores fondas tenía, y la gran concurrencia de extranjeros la ha obligado a construir unos treinta y tantos hoteles de los mejores del Mundo.

Antiguamente eran los ingleses los que mayor contingente daban al turismo; posteriormente les superaron los norteamericanos, quedando los franceses en tercera línea.

En Suiza, durante los últimos veinte años, ha subido el número de hoteles de 1.500 a 2.200. En 500.000 se calcula el número de turistas que visitaron a Suiza en 1913, los que gastaron más de 34 millones de duros, o sea unos 60 francos por habitante.

Estas son lecciones que debieran tener presentes nuestros Gobiernos, nuestros Ayuntamientos y los fondistas. Paralizado el turismo a consecuencia de la nefasta guerra que ha asolado a Europa, es preciso que comencemos el cultivo del turismo en condiciones de atraernos esta fuente de riqueza.

Las Palmas reúne condiciones inmejorables para esto, como demostraremos.

LA VIENESA, S. A.
GRAN FABRICA DE CARAMELOS
: : : GRAJEAS Y BOMBONES : : :
Exportación de frutos del país.—Estuchados de azúcares
PURIFICACION, 5.—Apartado núm. 107.
MALAGA (75)

GRAN CAFE DE MADRID y LAS COLONIAS
JOSE SANCHEZ RIPOLL
El mejor situado. Servicio esmerado. Géneros de marca. Higiene y «confort». Servicio especial para banquetes. Ultramarinos y comestibles finos. Vinos de las más renombradas marcas.—Granada, 23 y 25, y Angeles, 24.
MALAGA (67)

ALMACENES DE LA LLAVE
HIJOS DE PEDRO TEMBOURY
(S. en C.)
MALAGA
Ventas al por mayor y menor de ferretería, :: batería de cocina y artículos de bazar ::
(66)

SASTRERIA AMERICANA
JOSE MARIA PEREZ (S. en C.)
Zapateros, 12, y San Juan, 63. — MALAGA
Confecciones para caballeros y niños.
Abrigos y pellizas.
Especialidad en el corte.
Trajes a medida desde 40 a 150 pesetas.
Se confeccionan en diez horas. (42)

FERRETERIA
ARRIBÉRE Y PASCUAL
Batería de cocina.
Herramientas.
Santa María, 13.—MÁLAGA (29)

INDUSTRIA — **MALAGA** — COMERCIO

POR BUEN CAMINO

Los festejos y el turismo

Hablando de los pasados festejos de Málaga, leemos en un diario de aquella capital: «Los que habían de venir—se refiere, está claro, a los forasteros—estaban ya en Málaga, llenando las fondas. Lo que se ha obtenido ha sido *retenerlos.*»

Ahí es nada lo conseguido: retener a los forasteros que llenaban las fondas malagueñas cuando les había llegado la hora en que tenían costumbre de marchar. Es el gran triunfo que puede ambicionar una capital en condiciones de turismo: convertir a los turistas de unos días en turistas de unos meses.

Naturalmente que no están contados los que llegaron de las provincias vecinas para asistir a estas fiestas, especialmente las de toros, y que no permanecieron mas que unas cuantas horas o un día en la capital malagueña. Estos dejaron sus pesetas en Málaga y regresaron a sus casas. Recordamos que uno de esos días de corrida de toros llegó, procedente de Gibraltar, un barco *abarrotado*—esto decía un telegrama que nos enviaron—de turistas que iban a pasar veinticuatro horas en aquella capital.

Del éxito de esos festejos, como en detalle, si no como fuerza de atracción, dice bastante la afirmación copiada: «Lo que se ha obtenido ha sido retenerlos.»

Si los que se preparan para la estación estival llenan las condiciones que deben tener estos festejos de carácter popular, Málaga será este verano próximo una ciudad de agradabilísima estancia.

Creemos que todas las capitales españolas que poseen elementos naturales para la atracción de turistas deben, sin demora, organizar fiestas, más bien para dar a conocer sus bellezas, como verdadera atracción, que por lo que las mismas fiestas consigan.

Estúdiense nuevos procedimientos de propaganda dentro y fuera de España, y se habrá conseguido todo. LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA se complace en haber dedicado y dedicar aún al fomento del turismo en Málaga atención preferente.

CASA FUNDADA EN 1844
GARRET & C.°
Fabricantes exportadores de aceites de oliva
MALAGA
MARCA REGISTRADA
(55)

EN MALAGA

Las procesiones de Semana Santa

Paso a paso vamos siguiendo a Málaga en estas nuevas manifestaciones de su inteligencia y de su actividad en pro del fomento del turismo. Todo ello prueba que el ensayo realizado durante este invierno con la organización de los festejos celebrados no ha podido tener éxito más lisonjero.

Y siguiendo la senda ya trazada, Málaga se dispone a ofrecer a los turistas algo que tiene originalidad, riqueza y arte: las procesiones de Semana Santa.

Ya hemos dicho que el comercio y la industria de Málaga, dando un alto ejemplo de amor a la capital, han ofrecido su cooperación importante al mayor lucimiento de las procesiones de Semana Santa. El Ayuntamiento, por su parte, además de dar una subvención de unos miles de pesetas, preside, representado por el alcalde, la Comisión recaudadora. Y he ahí que apenas comenzada la labor de esta Comisión de visitar las casas más importantes de la ciudad, ha visto que el resultado no puede ser más feliz, pues hay algunos vecinos de Málaga que no solamente se suscriben por cantidades de cierta cuantía, sino que, además, se ofrecen a costear iluminaciones de largos trozos del trayecto que han de recorrer los pasos de las procesiones.

Hay que pensar en que la Semana Santa en Málaga será de brillantez y de importancia artística inusitadas. Algunas Cofradías que no han salido nunca saldrán en las próximas fiestas de Pasión, entre ellas la del Cristo de la Humillación, que será sacado en la noche del Martes Santo.

Este año, pues, muchas personas piadosas, a quienes gusta admirar estas grandes manifestaciones del culto y de la devoción, irán a Málaga, en donde se preparan fiestas religiosas muy interesantes.

Las Comisiones que organizan todos estos festejos merecen elogio muy sincero, ya que de este modo se contribuye con mayor eficacia a la difusión de las bellezas de la capital malagueña y de su comarca.

RAFAEL ALCALÁ **Litografía e Imprenta** Casa fundada en 1876
Matadero Viejo, núm. 4, MÁLAGA
Cromos para el empaque de frutas.—Estampaciones en relieve.—Carteles para fiestas.—Impresiones de lujo y económicas.—Fotograbado y tricolor, etc.
Proveedor de la Compañía de los Ferrocarriles Andaluces (58)

FABRICA DE CURTIDOS Y ARTICULOS DE PIEL
FABRICACION MECANICA de CALZADO DE TODAS CLASES
RAFAEL GOMEZ CARDENAS
(S. en C.)
Dirección telegráfica: Cárdenas-Curtidos.
MALAGA
(63)

B. GONZALEZ MORALES
Pasamanería de todas clases.
Bolsas de piel. Artículos de punto. Perfumería
Especialidad en tiras bordadas y encajes.
PLAZA DE LA CONSTITUCION, 1
MALAGA
(69)

AL IR A MALAGA, NO DEJE
:: DE VISITAR LA CASA ::
QUINTANA Y MORAL Y BENEDITO
«LA NACIONAL»
FABRICANTES DE CALZADO
Especialidad en medida y de lujo.
PLAZA DE LA CONSTITUCION, 9
MALAGA (79)

GRAN HOTEL CATALUNA
PLAZA DEL OBISPO, 2
MALAGA
Montado con todo el «confort» moderno.
Lavabos con agua corriente caliente y fría.
Cuartos de baño.
Luz eléctrica y timbres en todas habitaciones.
Pensión desde 8 pesetas. (59)

MUÑOZ Y NAJERA
DON JUAN GOMEZ GARCIA, 23 al 27
Sombreros de señora y niñas, modelos auténticos de París. La casa más adelantada de la moda. Ropa blanca confeccionada. Equipos completos para novias. Canastillas para recién nacidos. Vestidos y peleles para niños. Grandes existencias en artículos de punto. Depósito de encajes y bordados. Esta casa vende todos sus artículos a precios fijos y de almacén.
(60)

© Ministerio de Cultura

INFORMACIONES DE MADRID

PASEOS POR LA CORTE

La procesión de Marlofa

Lo que sucede en Madrid con el problema de la mendicidad—mejor dicho, con los encargados de aminorarla y extinguirla—, recuerda el famoso cuento aragonés de la procesión de Marlofa. ¿No lo conoces, lector? Pues te lo voy a referir sucintamente.

Eran sólo tres los vecinos de Marlofa. Sobre ser pocos, estaban tan mal unidos que ni por equivocación se daban los buenos días al tropezarse. Formaban el lugar tres casas, suficientes para que se cobijasen los tres vecinos y sus familias correspondientes.

Todos los años, el día de la fiesta del santo patrón, se celebraba en Marlofa la tradicional procesión pública.

Este acto tenía sus dificultades, pues para formar en la procesión habían de encontrarse los vecinos, cosa que les desagradaba profundamente.

Como el ingenio se inventó para algo, los de Marlofa se las ingeniaron de modo que sin dejar de celebrarse la procesión y sin dejar de asistir ellos, no tenían por qué caminar unidos.

En el pueblo no había más que una calle. Por ésta marchaba solemnemente el vecino encargado de llevar la bandera. Los otros dos vecinos llevaban los cordones; pero no por la calle de referencia, sino extramuros, para lo cual los cordones tenían que pasar, a un lado y otro, por encima de los tejados.

Tal es el cuento. La gente de Aragón, que aunque por otro estilo es a veces tan hiperbólica como la andaluza, sacó de él un adagio que suele aplicar a los que son pocos y mal unidos y que dice: «Son como los de Marlofa, que iban tres por cinco calles.»

Aquí podríamos aplicarlo al director general de Seguridad, al gobernador, al alcalde y a los señores de la Asociación Matritense. Son pocos; pero tan mal unidos, que les sucede lo que a los de Marlofa: se imaginan que asisten a una procesión y lo que hacen es representar, sin verse, un triste paso de comedia.

Ahora parece que el ministro de la Gobernación se decide a poner mano en asunto de tanta importancia.

Hace bien y hará mejor si logra que al fin se emprenda en Madrid una campaña seria para acabar con el espectáculo bochornoso de la plaga de mendigos profesionales que campan por las calles.

La procesión del cuento estaba bien en Marlofa. Aquí no. Es necesario que vayan unidos los que tienen la obligación de resolver ese problema. Y si no quieren unirse en una acción común y enérgica, que dejen los puestos a quienes tengan disposición o ganas de emprender una marcha distinta.

EL CABALLERO DE GRACIA

EN EL RITZ

En honor del Sr. Cierva

Anoche se celebró el banquete que en honor del Sr. Cierva habían organizado sus correligionarios.

Asistieron numerosos comensales y presidieron los Sres. Cierva, Maestre (D. J.) y Aparicio.

El Sr. Cierva, al terminar la comida, pronunció un discurso para explicar el acto político que realizó en la Cámara popular.

Dió a entender que el Gobierno le tendió la mano y le atrajo, y optó por sacrificarse, deponiendo su actitud hostil, por estimar que con ello realizaba una obra patriótica en las circunstancias presentes, en que hay problemas pendientes tan graves como el social, el de los transportes, el financiero y la crisis industrial, y que para hacer frente a ellos cree que, no sólo deben unirse los conservadores, sino todos los hombres de buena voluntad.

Refiriéndose luego a las concentraciones políticas, dijo que éstas pueden ser de dos clases: una, la que constituyan aquellos partidos que defiendan un mismo ideal, una tradición y una historia, y otra la que puedan formar elementos diversos que coincidan circunstancialmente en la apreciación de un problema.

Se mostró partidario de la primera.

Terminó el Sr. Cierva su discurso dando un viva al Rey y otro al partido conservador, que fueron unánimemente contestados.

Noticias de sociedad

BODAS

En la iglesia parroquial de Santiago y San Juan Bautista se ha celebrado la boda de la señorita Mercedes Marañón Ruiz Zorrilla con D. José de Molinuevo y Junoy.

La unión fué bendecida por el obispo de Huesca, padre Zacarías Martínez, y los novios fueron apadrinados por la madre del novio, doña Josefa Junoy, y D. Jesús Marañón, hermano de la desposada.

Firmaron el acta como testigos, por parte de ella, su hermano D. José Marañón, el doctor D. Gregorio Marañón, D. Antonio Fidalgo, D. Miguel del Yerro y D. José Morales y Rodríguez, y por parte del novio, D. Félix Ruz y Cara, D. Gonzalo de la T. Trasierra, D. Federico Lauzón, D. Hilario Dago y don Francisco de la Fuente.

Los recién casados han salido para el extranjero.

—Han contraído matrimonio en Gijón la señorita María del Rosario Suárez Romero Torres y el capitán auditor de Guerra D. Ricardo García-Rendueles.

Bendijo la unión el presbítero D. Enrique García-Rendueles, hermano del contrayente, y fueron apadrinados por doña Rosario Romero Rodil de Suárez Torres, madre de la novia, y D. Enrique Suárez Frige, ex alcalde de la Coruña, representado por el auditor de la Armada D. José García-Rendueles, hermano del novio. Actuó como juez el catedrático D. Vicente Francia Manjón, y fueron testigos por parte de la novia D. Vicente Merás, D. Pedro de la T. Paradinas, D. Andrés del Val y don Enrique Albert, y por el novio, D. Manuel de la Cerra, D. Rafael Santamarina, D. Felipe Bareño y D. Afrodisio Martínez.

Los novios han salido a recorrer varias capitales españolas.

—En Almería se ha celebrado la boda de D. Juan Fernández Sánchez con la señorita Francisca Alvarez Villegas.

Fueron padrinos los padres del contrayente, que estuvieron representados por D. José María Alonso y la Srta. María Fernández Sánchez, hermana del novio.

Los nuevos esposos han marchado a la finca de campo Lagar de Suárez (Málaga), donde pasarán la luna de miel.

—En Jerez de la Frontera, en el domicilio de los señores de Díaz Torres (D. Ricardo) se han celebrado los esponsales de su hija, la Srta. María Díaz Ruiz, con D. Luis Jurado Arcila.

PETICIONES DE MANO

Ha sido pedida la mano de la señorita Eloísa Pineda y González para el capitán de Artillería D. Federico Castaño.

—También ha sido pedida la mano de la señorita Paquita Plaza para el joven doctor en Medicina D. Carlos Maortúa.

NOTAS VARIAS

La esposa del embajador de los Estados Unidos y su hija miss Willard se encuentran en Torrelodones pasando una temporada.

—D. Gaspar Sanz Tovar, hijo del conde de Lizárraga, marcha a Bruselas como agregado a nuestra Embajada.

—D. Julio Palencia Tubau, que ha sido nombrado encargado de Negocios de España en Panamá, embarcará en unión de su esposa con dirección a la citada República a fines de mes.

—Con motivo del fallecimiento del Rey Nicolás de Montenegro fué suspendida en a Embajada de Italia la comida y pequeña fiesta anunciada para anoche. Con este mismo motivo ha sido suspendida la comida que se había de celebrar el próximo miércoles.

—En «El Cerrajero» se ha celebrado la segunda montería de esta temporada, cobrándose seis jabalíes y un venado por el duque de San Fernando, marqués de Pidal, condes de Revillagigedo y Glimes de Brabante, D. Juan Uhagón, D. Antonio Bernabeu, D. Andrés Revuelta, D. José Enríquez, D. Luis Melgarejo, D. Antonio Travesedo y D. Adolfo S. Bodegas.

—El cónsul que ha sido de España en París, Sr. Pereira, y su señora han dado un almuerzo en Biarritz, al que han asistido los Príncipes Pío de Saboya, los condes de Montesquieu-Fezensac, M. y madame Peroyat, monsieur y madame Ceballos, los marqueses de Gouy d'Arcy y M. y madame Gonzalo Candamo.

—El publicista portorriqueño D. Rafael Hernández Usera y su esposa han reunido en su casa, y a la hora del té, a algunas de sus amistades.

—El día 4, festividad de San Casimiro, celebrará sus días el diputado Sr. Pérez García.

ENFERMOS

Se encuentran restablecidos la condesa de Clavijo y el capitán general marqués de Estella.

—Han mejorado de sus dolencias el marqués de Camarines y el Sr. Laiglesia.

—D. José Tornos Matos ha marchado al Escorial para reponerse de las fiebres tifoideas que ha pasado.

VIAJES

Han regresado de Zarauz la duquesa viuda de Granada y de Villahermosa y sus hijos.

—La marquesa de Valdeolmos ha regresado de Sevilla, y de sus posesiones de Jumilla han llegado a esta corte los barones del Solar de Espinosa y sus hijos.

—Los obispos de Vich y Solsona marchan a sus diócesis.

—Ha salido para Melilla el oficial de caballería D. Narciso Pérez de Guzmán, hijo de los condes de Torre-Arias; para su posesión en la provincia de Huelva, el marqués de Encinares y sus hijos Juanita, Alfonso y Leopoldito; para Barcelona, D. Jorge Satrústegui; para Valladolid, los señores de Gardoqui, y para San Sebastián, D. Arturo Querol y familia.—P. de la V.

Manufactura de carruajes y automóviles
(Casa fundada en Madrid en 1840)
JOAQUIN LAMARCA
(Unico sucesor de Tomás Lamarca)
Tiene el honor de participar a su distinguida clientela, que, como consecuencia del fallecimiento de su hermano D. Francisco, y en virtud de auto de 19 de enero y sentencia del 7 de febrero del corriente año, ha entrado en posesión de la totalidad del referido establecimiento industrial, conocido últimamente con el nombre de **F. y J. LAMARCA HERMANOS.**
Para todo lo que se relacione con esta industria cuidar de dirigirse exclusivameente a JOAQUIN LAMARCA.
OFICINAS Y TALLERES:
Paseo del General Martínez Campos, núm. 39.

Una niña atropellada

Al cruzar el Puente de Toledo fué alcanzada por un tranvía de Carabanchel la niña de siete años Carmen Altamirano Martín, que habita con sus padres en la Glorieta de las Pirámides, núm. 1. La infeliz criatura fué asistida en la Casa de Socorro, sucursal de la Latina, de heridas tan graves en la pierna izquierda, que hubo precisión de amputársela inmediatamente.

ANTES DEL ESTRENO

¡Y siguen las traducciones!

Gran abuso se está haciendo este año de las obras extranjeras en los teatros de Madrid. Hay dos, especialmente, que con raras excepciones sólo se nutren de obras extrañas: el de la calle del Príncipe y el del Pasadizo de San Ginés. ¿Es que no quedan en España autores dramáticos? ¿Es que los que había se han agotado? ¿Es que en otros países nacen todos los días obras de tan excepcionales méritos que es forzoso que no nos pasemos sin conocerlas?

En Eslava está anunciado para mañana por la noche el estreno de una comedia francesa. En el original se titula *Le retour*. Es la primera obra que han escrito en colaboración Robert de Flers y Francis de Croisset, dos autores casi tan conocidos ya aquende como allende el Pirineo.

Le retour apareció en el teatro de l'Athenée el 25 de octubre de 1920. Como se ve, no ha tardado mucho en llegar a Madrid. Bastante más tiempo esperaron a ser estrenadas algunas obras de Benavente, de los hermanos Alvarez Quintero, de Linares Rivas, de los nuestros, en fin. La obra en París gustó mucho por circunstancias a que pronto vamos a referirnos. ¿Puede producir entre nosotros el mismo efecto? Más claro: ¿es obra de tales condiciones que justifiquen su presentación a nuestro público?

Alguien hizo notar, inmediatamente después del estreno de *Le retour*, que la mayor habilidad de los nuevos colaboradores consistía en hablar de la guerra en un momento en que en la capital de Francia se había desarrollado un nuevo *snobismo* consistente en no hablar de la guerra, en aparentar empeño de no recordarla, como si Francia fuese quien la hubiera provocado y aun quien la hubiera perdido.

Pero De Flers y Croisset, que se han pasado la vida escribiendo comedias y *vaudevilles* con la mira puesta exclusivamente en el deseo de agradar—sus respectivos repertorios carecen de obras transcendentales; están llenos de obras agradables—tendieron en esta ocasión a lo mismo: hablaron de la guerra aparentando no querer mentarla. El protagonista de *Le retour* vuelve de la guerra, de la que también aparenta no querer hablar. Quisieron, pues, ser agradables, incluso a los entregados al *snobismo* de que se ha hecho ya mención.

Es *Le retour* una obra de post guerra que para producir efecto pide ser representada allí donde la guerra se desarrolló. La fábula es bien poca cosa: pretexto no más para el recuerdo de la gran tragedia y para conmover a los espectadores con una visión patética de los crueles instantes de la lucha. Y fuera de este momento, brindado a los corazones de quienes tocaron de cerca los efectos de la conflagración—un instante que aseguró el buen éxito de *Le retour*—cosas puramente superficiales, hijas de dos ingenios puestos en contacto, que ya separadamente gozaban de notoriedad muy justa.

Colette y Jacques—no sé cómo se llamarán los protagonistas de *Le retour* en la versión española que hemos de conocer mañana—contrajeron matrimonio pocos meses antes de estallar la guerra. Es un matrimonio mal avenido, porque sus inclinaciones son diametralmente opuestas. Gusta Colette de exhibirse en las fiestas mundanas. Prefiere Jacques la existencia tranquila del hogar. Esta oposición de caracteres les aproxima al divorcio. Pero la guerra estalla, y Jacques se incorpora a un regimiento. La ausencia se prolonga más de dos años. Jacques es capitán de Infantería. En el alma de Colette se produce una reacción muy explicable. A sus ojos se presenta la figura del marido ausente rodeada de la aureola del héroe. Le consagra sus mejores pensamientos y aguarda amorosamente su vuelta.

Y Jacques vuelve de Salónica. Vuelve vestido de paisano, porque al llegar a Marsella se despojó de su uniforme militar. Vuelve con las mismas costumbres, porque al llegar a casa empieza por pedir las zapatillas.

Gran decepción para Colette, que, desilusionada, no tarda en proponer el divorcio. Jacques, que la quiere más que nunca, finge aceptar, pero a condición de que ha de ser él quien la proponga, como más experimentado, al hombre que ha de sucederle.

Jacques abandona su retraimiento; da reuniones en su casa; pero Colette se asombra de que de cuantos varones son invitados a esas veladas, el que menos ha cumplido ya los cincuenta años.

Sin embargo, una serie de circunstancias que nos llevarían muy lejos, ponen a Colette al alcance de un joven oficial de Marina, Marcelo, que llega a interesarla vivamente. Jacques, viéndose a dos dedos de perderla, se descompone, insulta al rival y le reta. No obstante, todo se arreglará a satisfacción. ¡Hablando se entienden las gentes! Y Jacques y Marcelo, hablando largo y tendido, llegan a enterarse de que han luchado casi en la misma trinchera en el sector de Dixmude, rememoran las horas trágicas y casi acaban por abrazarse. Colette, no menos conmovida, abraza de hecho a su marido, a cuyo amor vuelve para siempre.

Este toque, patrióticosentimental, determinó en París, como se dijo antes, el afianzamiento de la obra.

¿Producirá ésta entre nosotros el mismo efecto? Se nos antoja que no, porque no hemos respirado aquel ambiente. ¿Merecerá *Le retour* el honor de haber sido traducido a nuestro idioma? Mañana lo veremos.

Mientras tanto, repetimos nuestra lamentación consiguiente al abuso que se está haciendo de lo exótico. ¡De lo exótico sin importancia! ¿Es que no quedan autores aquí? ¡Ah! La traducción sigue siendo una industria, a veces muy lucrativa y desde luego muy cómoda.

F. AZNAR NAVARRO

VIDA PARLAMENTARIA

EN EL SENADO

LA SESION DE AYER

A las tres y media abre la sesión el presidente, concurriendo los ministros de la Guerra y de Instrucción pública.

ORDEN DEL DIA

Continúa la discusión del dictamen de contestación al Mensaje de la Corona.

El Sr. GOICOECHEA consume un turno de totalidad.

Afirma que en el Mensaje y en el dictamen se observan muchos vacíos, y como más sensibles los que se refieren a la política española en Marruecos.

Hace larga historia internacional para demostrar que es aspiración nacional y es una necesidad para España que Tánger entre a pertenecer a la zona del protectorado español.

Cree que el Gobierno y los grupos parlamentarios deben exponer sus opiniones sobre la situación financiera, dada la importancia del déficit actual, que tiene su origen en el desgobierno. Hay que reformar el régimen tributario; pero esto sólo pueden hacerlo los Gobiernos fuertes.

Ha tenido España dos ocasiones para afianzar su crédito: cuando los viñedos franceses fueron invadidos por la filoxera, y durante la guerra. Ha pasado ésta, y llega la ruina de España.

Es necesaria la intervención del Estado en materia arancelaria, para evitar que el *dumping* arruine la industria nacional.

Trata de las cuestiones sociales, mostrándose partidario de combatir al comunismo.

Censura la política social en que alternan la energía y el desfallecimiento.

Defiende como solución del problema social agrario el programa de reparto de tierras y extensión de cultivos de la Federación católica agraria.

Es partidario de la sindicación forzosa.

Hace finalmente algunas consideraciones sobre política general.

Se muestra partidario de las grandes concentraciones de elementos afines, y pide al Sr. Dato que con urgencia constituya ese Gobierno que necesita y reclama España.

El ministro de ESTADO, en un largo discurso, justifica la actuación de los Gobiernos en los problemas africanos.

El Sr. GOICOECHEA dice que le ha parecido que cumplía un deber de patriotismo al expresarse como lo ha hecho en lo referente al problema de Tánger.

El Sr. PALOMO consume el tercer turno en contra del dictamen y pide que se efectúe cuanto antes el viaje de S. M. el Rey a América, cuyo itinerario ya debía saberse.

Le contesta brevemente el ministro de INSTRUCCION PUBLICA y se levanta la sesión a las siete.

EN EL CONGRESO

LA SESION DE AYER

Con gran desanimación se abre la sesión a la hora acostumbrada, hallándose en el banco azul el Presidente del Consejo y los ministros de Hacienda, Gobernación y Fomento.

La presentación del presupuesto

El ministro de HACIENDA pronuncia ante la Cámara un discurso para dar a conocer las líneas generales del futuro presupuesto. Anuncia que dirá la verdad, pues han pasado los tiempos en que podía disfrazarse ésta. Hoy la falta de sinceridad dañaría al crédito nacional. Hoy la situación de la Hacienda española es cosa pública.

Yo vengo—dice—a señalar hechos; pero no a señalar culpas. No vengo a acusar a nadie; vengo a señalar una posible solución. Nos encontramos en el período que Villaverde llamó de liquidación. En 1914 había un déficit de 100 millones; pero desde entonces, los gastos han aumentado 509 millones, gran parte de ellos destinados a personal, y llegamos hoy a un déficit de 826 millones, y hay que reconocer que pasará algún tiempo sin que se llegue a la nivelación.

El Tesoro debe al Banco 130 millones. Hay que ir al remedio de todo esto. Para esto busco el apoyo del Parlamento.

Mi aspiración es llegar a la normalidad. El remedio no puede ser más sencillo, es un remedio casero. aumentar los ingresos y disminuir los gastos. Es la sencilla solución que prevaleció en el Congreso de Bruselas, donde estaban representadas todas las naciones de Europa.

España demanda justicia en materia contributiva; pero para la reforma tributaria falta la máquina encargada del cobro.

Hay que ir al impuesto personal sobre la renta.

La economía nacional no es algo que no es elástico indefinidamente.

Termina con una nota de optimismo, diciendo que el país ha sufrido otras graves crisis y ha tenido vitalidad para salir de ellas. La obra económica debe ser de todos, para bien del país.

El PRESIDENTE suspende la sesión por unos momentos.

*

Se reanuda la sesión a las cinco, bajo la presidencia del Sr. Piniés.

El ministro de HACIENDA da lectura al proyecto de Presupuestos generales del Estado.

Ruegos y preguntas

El Sr. NARDIZ pide que se exija a la Compañía de Explosivos que cumpla con todas las formalidades para evitar accidentes en los barcos que naveguen por los ríos con cargamento de explosivos. Se refiere a un accidente ocurrido en Bilbao.

El Sr. LOYGORRI pide que no se pongan trabas para la exportación de cacahuet valenciano, particularmente de una clase que no sirve para la extracción del aceite.

El ministro de HACIENDA ofrece poner los ruegos en conocimiento de sus compañeros.

El Sr. GOYOAGA habla de la situación de las Compañías de Seguros y pide que se modifique la legislación que regula la tributación y el funcionamiento de aquéllas.

El Sr. CRESPO DE LARA habla de los acuerdos adoptados en una asamblea agrícola, celebrada en su distrito de Castrojeriz y en Burgos, en que se ha pedido protección a la producción de cereales.

El ministro de FOMENTO promete estudiar el asunto y resolver la cuestión de los trigos y harinas en Canarias, respondiendo a peticiones de los Sres. Guerra del Río y Arroyo.

Cree que, puesto que el precio del trigo ha descendido, es justo que aquél se refleje en el precio del pan, y con este propósito está llamando a diario la atención de los gobernadores civiles, como presidentes de las Juntas de Subsistencias.

El Gobierno tomará toda clase de medidas para que el descenso del precio del trigo no se convierta en ganancia de intermediarios.

Interviene el ministro de HACIENDA brevemente.

El Sr. GUERRA DEL RIO da las gracias al ministro de Fomento por haber recogido su ruego referente al trigo de Canarias.

Después se dirige al ministro de la Gobernación para recordarle la promesa que hizo de restablecer en sus derechos a algunas Sociedades obreras catalanas, y expone los males que produce el condenar a estas Sociedades a vivir en la clandestinidad.

ORDEN DEL DIA

El Sr. MACIA continúa su interpelación sobre la exportación del aceite. Dice que existen en poder de los agricultores 308 millones de kilos de aceite, y sigue afirmando que es precisa la exportación.

El ministro de FOMENTO dice que es muy difícil poder determinar exactamente las existencias de aceite, y añade que es preciso un aforo verdad, pues el consumo total en España pasa de 241.000 toneladas.

Varios asuntos

El Sr. RODES pide que se observen todas las formalidades debidas a la adjudicación de aprovechamiento de aguas del Segre a la Compañía de Ferrocarriles del Sur de Francia, porque esta concesión puede ocasionar daños a los pueblos ribereños.

Formulan ruegos sin interés general los señores Lequerica, Arderíus, Tilve y Saborit, y se levanta la sesión a las siete y cuarto.

EL USO DIARIO DEL
Euthymol
PASTA DENTÍFRICA
permite tener una dentadura sana y buena.
DE VENTA EN TODAS PARTES

BOLSA DE MADRID

Cotización del día 2 de marzo.

4 POR 100 INTERIOR. — Serie F, 70,70; E, 70,60; D, 70,75; C, 70,75; B, 70,80; A, 71,10; G y H 71,50; Diferentes series, 70,90; Fin corriente, 00,00; Fin próximo, 00,00.

4 POR 100 EXTERIOR.—Serie F, 82,50; E, 82,75; D, 84,00, C, 00,00; B, 84,00; A, 83,05; G y H, 85,50; Diferentes series, 00,00.

4 POR 100 AMORTIZABLE.—Serie E, 00,00; D, 00,00; C, 88,00; B, 88,00; A, 88,00; Diferentes series, 00,00.

5 POR 100 AMORTIZABLE.—Serie F, 93,50; E, 93,90; D, 93,80; C, 93,75; B, 93,75; A, 94,00; Diferentes series, 00,00.

5 POR 100 AMORTIZABLE (Emisión de 1917).—Serie F, 00,00; E, 00,00; D, 00,00; C, 93,75, B, 93,75; A, 93,75; Diferentes series, 93,75.

CARPETAS AL 4 POR 100 INTERIOR.—Diferentes series, 00,00.

AYUNTAMIENTO DE MADRID. — Villa Madrid 1918, 00,00; Obligaciones de 1868, 72,00; Expropiaciones Interior 5 por 100, 89,00; Cédulas del Ensanche, 85,00; 1908 (Deudas y Obras), 00,00; Empréstito de 1914, 00,00.

BANCO HIPOTECARIO DE ESPAÑA.—Cédulas al 4 por 100 90,00; Idem al 5 por 100, 97,90. Idem al 6 por 100, 107,90.

VALORES INDUSTRIALES (acciones).—Banco de España, 500,00; Hipotecario, 000,00; Hispanoamericano, 000,00; Español de Crédito, 000,00; Tabacos, 269,50; Explosivos, 000,00; Castilla, 000,00; G. Azucareras preferentes, 74,00; Idem ordinarias, 33,50; Altos Hornos, 000,00, Duro Felguera, 00,00; Unión Alcoholera, 00,00; Español del Río de la Plata, 279,00; Alicantes, 304,00; Nortes, 295,00; Andaluces, 000.00.

OBLIGACIONES. — Azucarera: estampilladas, 000,00; Idem no estampilladas, 00,00; Bonos Banco España, 4 por 100, 290,00; M. Z. A. 3 por 100, 00,00; Nortes, 1905, 00,00.

MONEDA EXTRANJERA.—Francos, 51,50, Libras, 28,01; Francos suizos, 000,00; Dólares, 7,16; Marcos, 11,60; Liras, 00,00.

DE MUSICA

En honor de F. Bordas

La colonia gallega organiza un banquete en honor del Sr. Fernández Bordas, por su nombramiento de director del Conservatorio.

Concierto Lassalle

Repuesto el maestro Lassalle de la indisposición que ha sufrido, el miércoles 9 del corriente se reanudarán los interrumpidos conciertos con uno, en el que se ejecutará la Sinfonía número 4 de Mahler.

09 Ministerio de Cultura

REGISTRADORAS "NATIONAL" MODELOS ULTRAMODERNOS Preciados, n.º 11, principal

Justicia y patriotismo

¿Es que en España existen dos justicias, la histórica, serena, inflexible y equitativa, y la convencional, supeditada a camarillas, intereses creados o combinaciones politicoeconómicas?

*

En una capital levantina recientemente azotada por la crisis económica que se ha enseñoreado del Mundo como post-liquidación de la gran guerra, finalizó el año 1920 coincidiendo con la suspensión de pagos de un importante establecimiento de crédito que venía a ser como la divisa económica de la región en que principalmente operaba, región muy celosa de su tradición, con estridencias de nacionalismo. La aludida suspensión de pagos afectaba a intereses regionales, nacionales y extranjeros, y entre estos últimos destacaba preeminentemente la segunda entidad bancaria de una República sudamericana, a la que tal suspensión de pagos le comprometió como unos treinta millones de pesetas. En el balance que se produjo con la suspensión de pagos reconocióse al Banco americano un crédito que no llegaba a dos millones de pesetas. El Banco americano acudió a ejercer la acción que las leyes españolas previenen y suministran al que en tales casos se ve perjudicado en sus intereses, y grande ha sido su estupefacción al observar que la serena y equitativa justicia española estaba como aletargada y cedía plaza a la de camarilla.

A la alegación de derecho y al ejercicio de la acción por el Banco americano se le ha proveído con un «No ha lugar», con el aditamento de «sin perjuicio de los derechos que le incumben», lo que constituye un escarnio o un chascarrillo de mal gusto.

En la aludida capital levantina los de la camarilla, a cuya protección se ha acogido el Banco suspenso en pagos, protección más interesada que de ideales, aseguran que lo han previsto todo, sin descuidar detalle, para hacer exclusión de cualquier interés que no sea el regional, y el *leader* de tal camarilla profesional, maquiavélicamente supone contar para tal fin con el decidido apoyo de un departamento que, por ley del Estado, refrenda mercedes y organiza la justicia.

La acción del Banco americano causó tal efecto, que alguien, no ajeno a entender en ella, afirmó que en tal alegato había motivos suficientes para instruir sumario y dejar sin efecto la suspensión de pagos; y al explicarse la contradicción entre tal aserto y el «No ha lugar» pronunciado, se susurraba que las órdenes en tal sentido venían de Madrid y de quien podía darlas.

Los de la camarilla afirman a sus íntimos que pronto colaborarán en el Gobierno, para con sus elementos parlamentarios y otros afines robustecer la actuación de la mayoría, y el *leader* se adjudica ya la cartera de Fomento, porque le urge reorganizar los ferrocarriles españoles, sin desatender, empero, el robustecimiento y prestigios de la Banca regional, por la que aboga desde que se inició la crisis económica.

*

Quienes, representando a España, recién han llegado de Sudamérica, pueden proclamar muy alto, y hasta con emoción, la entusiasta y cariñosa acogida que han tenido, y con ellos la madre Patria, en la República oriental del Uruguay.

Podrán decir que allá se venera a España y se la considera como el añejo solar patrio; podrán informarnos de que al Club más selecto de Montevideo se le denomina «Club Español»; que una de las avenidas más importantes es la de «España», y que existen además las de «Galicia», «Madrid» y «Barcelona», entre otras, de nombres que nos son queridos.

Podrán decirnos que a la fecha 2 de mayo, consagrada aquí como Fiesta de la Raza, va a dársele en el Uruguay el carácter de fiesta nacional.

Que al solo anuncio del proyectado viaje del Rey a América, se ha constituído ya en Montevideo un Comité de festejos integrado por relevantes figuras del país, que emulan en entusiasmo e iniciativas para ensalzar al primer español, en el Monarca. Que como suprema deferencia a España, hay campos de la colonia española en los que no rigen más leyes que las españolas, celebrándose frecuentemente romerías en las que los del país son multitud, confundidos con nuestros compatriotas y confraternizando con ellos, porque se honran y regodean en ello.

En dicho país a los españoles se les dignifica y se les ampara en sus derechos, sin que exista un precedente que pueda equipararse al antes referido.

Allí se administra justicia, se ampara al extranjero, sin blasonar de hidalguía, y se venera a España en cualquiera de sus símbolos.

*

Mediten quienes en su respectiva jurisdicción gobiernan en España las consecuencias que se pueden seguir de una injusticia que constituiría, más que desdoro, agravio y desengaño, complicidad en deliberado propósito de desatender y perjudicar intereses ajenos.

Quizás aún sea tiempo de reparar el derecho perturbado.

Una ponencia de los señores Presidente del Consejo de ministros y ministros de Estado y Justicia, previo estudio de antecedentes de lo que este artículo es prontuario, seguramente suscribiría la oportunidad del momento y la conveniencia de rectificar procedimientos.

El Banco de Barcelona

Barcelona, 2.—A primera hora de la tarde se han reunido en la Cámara de Comercio los señores marqués de Comillas, D. Luis Sedó y Martínez Domingo, quienes forman la ponencia oficial designada por las fuerzas vivas de Barcelona para estudiar la solución al conflicto bancario planteado a raíz de la suspensión de pagos del Banco de Barcelona.

La ponencia, asesorada por otras personalidades competentes, ha trazado un plan de actuación para lograr una solución que se estima indispensable a la economía catalana.

Según noticias, la fórmula de solución consiste en la creación de una nueva entidad para satisfacer las necesidades financieras del comercio y de la industria de Cataluña.

La ponencia ha dado cuenta a los reunidos de las bases sobre que debería descansar la organización de la nueva entidad, en cuya creación están conformes elementos importantes de la Banca y del Comercio.

Noticias generales

El frío ocasiona la tos y ésta se cura tomando las pastillas del doctor Andreu.

Coma cuanto quiera y lo que le apetezca

La agonía y el sufrimiento que resulta de la acidez pueden aliviarse rápidamente y curarse tomando media cucharadita de Magnesia Bisurada después de comer. Neutraliza en seguida los ácidos peligrosos, evitando de este modo la fermentación de los alimentos, los mareos y las náuseas—ese pesar sensible que producen los gases y la hinchazón. Se le devuelve su importe si no queda satisfecho.

Alcance político

EN EL CONGRESO

Personalidad bien significada del partido conservador decía que no había que dejarse llevar de impresionabilidades, sino proceder serenamente.

«Lo de ayer—decíanos—puede ser el principio de una situación de suavidad y de una sucesiva compenetración de fuerzas conservadoras, algo así como una corriente que se inicia y que puede llegar al final que conservadores y afines parecen desear. Pero las cosas tienen su principio y su final y a nadie puede ocurrírsele que pueda empezarse por este último.

Si se quiere sinceramente la unión, al acto de ayer del Sr. Cierva ha de seguir el apoyo decidido a este Gobierno para fortalecerlo, porque ello significaría que al deseo de la unión acompañaba el desinterés, y esto sería apreciado en toda su importancia.»

LA PRORROGA DEL PRESUPUESTO : :

Leído el proyecto de presupuestos, la impresión general es la de que la prórroga por decreto del presupuesto vigente vendrá en su día, no habiendo el menor indicio para creer en gestiones que conduzcan a una aprobación rápida del presentado a la Cámara.

Aunque el ministro, en su discurso, se circunscribió, al hablar de los ingresos, a los actuales, se sabe que leerá pronto en la Cámara proyectos, algunos de ellos ya anunciados en la Prensa, que contribuirán a reforzarlos.

MAURA Y CIERVA

Cuando el Sr. Cierva llegó ayer tarde al Congreso, los periodistas le preguntaron acerca de una conferencia que acababa de tener con el Sr. Maura, a quien había visitado, permaneciendo en su domicilio largo rato.

El ex ministro de la Guerra, tratando de quitar importancia a dicha conferencia, contestó diciendo que habitualmente visita al señor Maura, y no tenía por consiguiente mayor interés la visita que las anteriores.

DE HACIENDA

Ha visitado al ministro de Hacienda una Comisión de Lérida, acompañada del diputado Sr. Riu, para pedirle que el delegado de Hacienda de aquella provincia suspenda el embargo decretado contra la Diputación.

También le ha visitado otra Comisión de Asturias, en la que figuraba el Sr. Pedregal, para interesarle la solución de varios asuntos de interés para aquella región.

EN LA PRESIDENCIA

El Sr. Dato manifestó a la Prensa, después de haber despachado con el Rey, que había recibido un cablegrama del comandante del *España* diciéndole que a consecuencia de una huelga habían sido interrumpidos los trabajos de reparación que efectuábanse en el buque.

Refiriéndose a la discusión del Mensaje en el Senado, expuso la impresión que le ha comunicado el Sr. Sánchez de Toca de que no terminará hasta el martes próximo, y manifestó su propósito de esperar, para intervenir, al final, con objeto de recoger de una vez cuanto crea que deba ser recogido, y de ese modo contribuir a que el debate acabe pronto.

Entonces recogerá la parte personal que a él se refería del discurso del Sr. Goicoechea.

Le ha telegrafiado M. Hanotaux, que presidirá la Conferencia internacional sobre transportes, que va directamente a Barcelona.

Confirmó el Sr. Dato cuanto adelantamos hace dos días respecto a que el ministro de Gracia y Justicia ha terminado su proyecto de ley relativo a los crímenes terroristas, del que ha enviado copias a los ministros, y que será examinado en el próximo Consejo.

En cuanto al discurso pronunciado ayer por el Sr. Cierva, dijo que lo había leído, encontrándolo bien, porque rectifica el Sr. Cierva la actitud que ya expuso en el Parlamento, y que tiende a la identificación con las fuerzas conservadoras y, por tanto, con el Gobierno.

Ha recibido el Sr. Dato la visita del ministro del Perú.

Agua de Solares

Infalible contra la neurastenia.
Reina, 4[illegible] duplicado.—Teléfono 29-29.

CASA REAL

Después de despachar S. M. el Rey con el Presidente del Consejo y los ministro de turno fué cumplimentado por el marqués de Cortina.

La lista de la suscripción para los Comedores de Santa Victoria se ha visto aumentada con los siguientes donativos:

Marqués de Casa Ferrandel, 250 pesetas; condesa viuda de Orgaz, 300; duques de Alburquerque, 200; condesa viuda de Corzana, 100; marqueses de Aguila Real, 500; doña Rafaela T., viuda de Herranz, 200; condesa de Goyeneche, 500. Total recaudado, pesetas 96.882,21.—J. M.

TOROS Y TOREROS

La cuestión del día

Los aficionados tercian en el pleito.

Varios entusiastas del espectáculo taurino nos escriben una larga carta lamentándose de que la Prensa se ocupe mucho del conflicto entre los subalternos, y no preste atención a la defensa del aficionado.

Ellos desean que se cumpla el reglamento en todas sus partes, y en este sentir de la afición, la Prensa ha manifestado siempre una completa unanimidad.

Algunos de los artículos del reglamento no se cumplen—uno de ellos el de los banderilleros que tardan más de tres minutos en colocar un par—; pero no es, ciertamente, responsable la Prensa de ello.

Respecto a la presencia y peso de los toros, con la protesta del público, cuando quedaba incumplido este importante artículo del reglamento, ha ido aparcada la conformidad entre Prensa y aficionados.

No es, pues, que no se defienda al público; lo que sucede es que, hoy por hoy, el asunto de actualidad es el enojoso y largo pleito entre el personal que integra las cuadrillas, y a ellas hay que dedicar más líneas, aunque resulten, como decimos, pesadísimos, ya que todos los días haya que decir igual: que no se vislumbra la terminación del conflicto.

P. ALVAREZ

PARISIANA

MAÑANA, DIA 3,
A LAS DOCE DE LA NOCHE
12.º Jueves de Parisiana
ORIGINAL BAILE DE
LUCIERNAGAS
TERMINADO ESTE ESPECTACULO,
BAILE DE TRAJES
Tres premios a las tres señoritas más artísticamente vestidas.

MARRUECOS

DE MELILLA

Sigue el terrible temporal

Melilla.—Continúa el terrible temporal iniciado hace días. Durante la última madrugada se hundieron el pailebot *Barcelonés* y la goleta *Joven Pepita*. El oleaje rompió las amarras de los pailebots *Juan Tonda* y *Paquita Ferrer*, arrojándolos contra los muelles del mineral, donde se estrellaron.

El laúd *Luisa* sufrió también graves averías.

Los muelles ofrecen aspecto desolador. Los tripulantes recogen los restos de las embarcaciones que arrojan las olas.

Hasta ahora no se tienen noticias de desgracias personales.

DIGESTION DOLOROSA

Al poco tiempo de terminar las comidas notan algunos enfermos del estómago sensación de peso, malestar, acidez y, por fin, dolor, y a veces vómitos. Todos estos síntomas se curan con el **Elixir Estomacal de Saiz de Carlos.**

Secretarios judiciales

Ha sido aprobada la propuesta del Tribunal de oposiciones a 25 plazas de secretarios judiciales, quedando constituído el Cuerpo de aspirantes en la siguiente forma:

Número 1, D. Fernando Sánchez Pérez.—2, D. Pascual Díaz de la Cruz Prieto.—3, don Pablo Murga Castro.—4, D. Filiberto Carrillo de Albornoz y Enríquez de Salamanca.—5, D. Gabriel Alou Bernat.—6, D. Daniel Fenoll Follana.—7, D. Rafael Valverde Grimaldi.—8, D. José María Platero Sancho.—9, don Joaquín Fuertes García.—10, D. Carlos Florencio Lara Guerrero.—11, D. Adulfo Velasco Jalón.—12, D. Andrés Gallego Martínez.—13, D. Luis Girón Rubio.—14, D. Ramón Ricardo Chantrero Rodríguez.—15, D. José María Prieto Godoy.—16, D. Manuel Rueda Roldán.—17, D. Luis Riera Solís.—18, D. Pablo Guillén Guillén.—19, D. Jesús Alvarez Arranz.—20, D. José García Asenjo.—21, D. Teótimo Prado de la Guerra.—22, D. José María Ginés y Meseguer.—23, D. Luis Beltrán Sánchez y Sanz.—24, D. Evaristo Mouzo Vázquez.—25, D. Antonio Velasco Martín.

AVISOS UTILES

Agotado por el dolor de estómago, curado con las Píldoras Pink

El estómago nos permite reparar diariamente el desgaste de nuestras fuerzas, y es claro que toda la economía se pone en mala postura tan luego como el funcionamiento del estómago es defectuoso. Entonces urge seguir la cura de Píldoras Pink.

Hoy citamos el caso de D. José Barbadillo, que vive en Madrid, calle de Alcalá, 166, primero. D. José Barbadillo nos ha mandado la siguiente carta:

«Es gracias a sus excelentes Píldoras Pink que he podido curarme de los violentos dolores de estómago de que estaba padeciendo hacía ya mucho tiempo. Llegué a no poder soportar alimento alguno; por lo tanto, me hallaba en extremado estado de debilidad. Ahora puedo comer de todo, mis digestiones van bien, me siento fuerte y bien. Son sus Píldoras Pink las que me han operado tan afortunado cambio.»

En este caso las Píldoras Pink han demostrado una vez más su virtud para regenerar la sangre, puesto que el Sr. Barbadillo observó mejoría sólo cuando se puso bajo su buena influencia.

Las Píldoras Pink tienen reconocida eficacia en todas las afecciones cuyo origen es el empobrecimiento de la sangre o la debilitación del sistema nervioso. Se hallan de venta en todas las farmacias, al precio de cuatro pesetas la caja, 21 pesetas las seis cajas. Las cajas vendidas en España deben llevar exteriormente una etiqueta indicando que contienen un prospecto en lengua española: de no tener esta etiqueta conviene no aceptarlas.

COMPAÑIA TRANSATLANTICA

El vapor
«REINA VICTORIA EUGENIA»
de esta Compañía, saldrá, salvo contingencias, el día 4 del próximo marzo de Barcelona, el 5 de Málaga y el 7 de Cádiz, en expedición ordinaria, para Canarias, Montevideo y Buenos Aires.

Vapores que prestarán los servicios en el mes de marzo de 1921, salvo contingencias:

Línea de CUBA MEJICO.
Días 19 de Santander y 21 de Coruña, vapor «Reina María Cristina».
Días 25 de Barcelona y 30 de Cádiz, el vapor «Buenos Aires».

Línea de VENEZUELA-COLOMBIA.
Días 10 de Barcelona y 15 de Cádiz, el vapor «Montevideo».

Línea de BUENOS AIRES.
Días 4 de Barcelona y 7 de Cádiz, vapor «Reina Victoria Eugenia».

Línea de FERNANDO POO.
El vapor «Cataluña».

LARA. — EXITO DE DINERO
"El puesto de antiquités de Baldomero Pagés"

CASA DE MODA en paraguas, abanicos, bastones y sombrillas. M. DE DIEGO, PUERTA DEL SOL, 13

REUMA, CIATICA, ARTRITISMO
CIATICARINA García Suárez.
El más poderoso disolvente del ácido úrico; alivio inmediato, curación segura.

Monte de Piedad y Caja de Ahorros de Madrid

Sucursal 3.ª—(Goya, 18.)—Se admiten diariamente imposiciones, renuevos y desempeños.

Central.—Sala de ventas (Plaza de las Descalzas, 2). En los días hábiles del 5 al 14 del corriente, por la mañana, se venderán las ropas empeñadas en el mes de junio de 1920.

Boletín de ventas a cinco céntimos.

Sellos de ahorro.—Se expenden a 10, 25 y 50 céntimos y a una peseta en la Central y Sucursales, y son utilizables para imposiciones en la Caja de Ahorros y para desempeños y renovaciones de alhajas y ropas.

Se desea un despacho elegante con gabinete y alcoba, próximo a la Puerta del Sol, en casa de familia honorable, para señor extranjero. Dirigirse por carta con referencias y precios a D. Carlos Borja, Eguílaz, 5, 3.º dcha.

CARRILES
1.500 toneladas, carriles belgas varios tipos, con eclisas, tornillos, cambios. Entrega inmediata.—S. A. LA VASCONGADA. Peligros, 3, entresuelo.

Imp. de LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA
Factor, 7

RESFRIADOS, TOS, CATARROS, ASMA, BRONQUITIS, RONQUERA, etc.
PASTILLAS MORELLÓ
OBRAN POR INHALACIÓN
Antiséptica y Balsámica del Eucaliptol
Sávia de Pino y Bálsamo de Tolú, al disolverse en la boca. Su uso puede ser ilimitado.

Las galletas **OLIBET** son las mejores

✝

LA SEÑORA

Doña Julia Trujillo Fernández

VIUDA DE FERNANDEZ PORTOCARRERO

Ha fallecido el día 2 de marzo de 1921

Habiendo recibido los auxilios espirituales.

R. I. P.

Su desconsolada hija, doña Isabel; sobrinos, primos y demás parientes,

PARTICIPAN a sus amigos tan sensible pérdida y les ruegan se sirvan encomendar a Dios el alma de la finada y asistan a la conducción del cadáver, que tendrá lugar el día 3 del actual, a las diez y media de la mañana, desde la casa mortuoria, Olózaga, 5 y 7, al cementerio de la Sacramental de San Justo, por lo que recibirán especial favor.

El duelo se despide en el cementerio.—Se suplica el coche.
No se reparten esquelas. (11)

CENTRAL DE POMPAS FUNEBRES.—Avenida Peñalver, 15.

Para anisados. Para Licores Para jarabes. Para escarchados Para coñacs.
FRANCISCO ALVAREZ CONSTANTINA Sevilla

Banco Industrial Agrario
LA CAJA HIPOTECARIA DE AHORROS de este Banco abona 5 y 6 por 100 de interés a sus imponentes, libre de impuestos, efectuando las operaciones de imposiciones y reintegros de provincias por correo. Estos fondos son colocados en hipotecas y con garantía de joyas y mercaderías, como los Montes de Piedad. **Oficinas: Infantas, 13, Madrid. Apartado 412.**

SEGURO MEDICO
Igualatorio médico con servicios de farmacia, partos, vacunas, rayos X y enterramientos.
Dirección y oficinas: MAGDALENA, 31, PRINCIPAL.
Consultorio de especialidades: HUERTAS, 37, PRINCIPAL.
Este igualatorio agradece sinceramente las preferencias que ha merecido de los suscriptores de la harto conocida empresa LA ESPERANZA. Los cobradores de SEGURO MEDICO van debidamente autorizados para verificar las cobranzas y provistos de un documento firmado por el médico de cada zona.
Para atajar propagandas de mala fe, se advierte al público que en nuestras oficinas y consultas se facilitarán cuantas aclaraciones y noticias sean precisas.

La Esmeralda. La casa que más dinero da por alhajas, dentaduras y papeletas del Monte.—Postas, 26, platería. Teléfono 54.

Ya bajó el vino
Tinto, de mesa, siete pesetas arroba; Valdepeñas superior, ocho (a domicilio). San Mateo, 8, almacén. Teléfono 3.009.

SE vende setter, cachorro seis meses, blanco, berrinoso. Razón: Alcalá, 48, portería.

Antes de comprar específicos nacionales o extranjeros y recetas, preguntar precios en Puebla, 11, farmacia. Tenemos el Depurativo Radical mejor del mundo.

ESCORIAL, parte alta, hotel espaciosísimo, espléndido parque, vendemos. Facilidades pago. San Bernardo, 18 dupdo.

Piano Ronisch, eolien, cuerdas cruzadas, verdadera oportunidad. Fuencarral, 55.

99 Ministerio de Cultura

LA MODA

FEMINIDADES

Todo es posible para un español..., menos la constancia : : : : : : : : :

Efectivamente, lectoras, estoy convencida de que para un español todo es cuestión de gimnasia; quien dice un español, dice naturalmente una española, y de que lo mismo servimos para un «barrido que para un fregado», aunque no es muy elegante la comparación.

Tenemos grandes cualidades que el Señor nos ha otorgado como un privilegio; pero en cambio poseemos también un defecto, que casi siempre malogra todas esas grandes disposiciones y buenas cualidades: la inconstancia.

¡Ah, si no fuésemos inconstantes, nuestro sería el Mundo! (aunque no lo deseo, porque no soy imperialista).

Poseemos una inteligencia clara, una listeza natural, una fácil comprensión de las cosas y una rapidez de entendimiento... (bueno, esto, lectoras, va por todos los que no tenemos abuelita) que son patrimonio exclusivo de la raza española. Perdonadme, lectoras, este exaltado panegírico; pero si nosotros no nos damos jabón, no serán los extranjeros quienes vengan a dárnoslo.

Esto ha sido comprobado en las Universidades extranjeras, en los grandes talleres, etc. Llegan los españoles y en seguida se colocan a la cabeza; pero ¡ay! poco a poco son víctimas de ese estigma secular, preso en la raza española, la inconstancia, y lentamente también van descendiendo de sus pedestales para dejar sus puestos a otros menos inteligentes, pero más tenaces, que con la lentitud de un tanque que sube una cuesta, han ido escalando los preciados puestos.

Es raro el español que tenga una profesión y haya sido conducido a ella por la vocación; casi siempre es un accidente, una circunstancia cualquiera, la que le ha inducido a ella, y luego, si tienen éxito, piensan con un poco de amargura en lo que hubieran sido si la constancia les hubiera guiado a aquello por lo cual sentían verdadera vocación.

Aquí me tenéis a mí, por ejemplo (tomo el mío por ser el más cercano, por considerarme una muchacha como hay muchas, y no ser ningún «caso» extraordinario, ni haber salido, como Baco, de un muslo de Júpiter): ¿creéis, lectoras, que yo he tenido afición a escribir? (bueno; si se puede llamar escribir, sin ofender al arte, a esto que hago yo).

Nunca; recuerdo que teniendo unos catorce años, papá me dijo un día: «Es extraño, Marichu, «todas» las jóvenes hacen versos, y a ti no se te ocurre nunca.» Sentí una gran vergüenza. ¿Sería yo acaso un sér inferior incapaz de hacer un verso? Me senté ante una hoja de papel en blanco, y después de tres horas de torturosa incubación, tracé cuatro renglones con el verso más cursi, más vulgar y peor hecho del mundo (quizá hoy tuviese un gran éxito si yo aseguraba que era una poesía dadaísta). Aquel día comprendí mi pobreza de espíritu. Unos días después me consolé porque leí en una hoja de calendario una especie de chiste: «Una señora decía a un joven:—¿Hay algo peor que un mal poeta? Sí, señora; una buena poetisa.»

Por eso, cuando el director de LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA se empeñó en que, además de dibujar, había de escribir, comprenderéis, lectoras, mi pánico; pero, ¿quién dijo miedo? Adelante. Por algo es una española y sabe tocar todos los palillos. Nada, que si el Sr. Romeo se empeña y me exige, además de dibujar, cantar «cuplets», ahí me tenéis en un escenario cualquiera haciendo de cupletista y asegurando ser la descendiente más directa de Malasaña, la más chispera, la más chula y la más castiza y que mi novio se peina con una torrija o que, de puro gitanillo, apaga las cerillas con un martillo.

Todo esto lo digo, claro está, abusando un poco de la amabilidad de las lectoras y de... los lectores de LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA, que me han acogido con simpatía, hasta que un día se cansen de mis latitas y me digan: «Zapatero, a tus zapatos.»

MARIA DE MUNARRIZ

Sencillito y mono, este modelo, de fina sarga azul marino, con bordados color cobre.

De tafetán marrón, con un cuellito de seda ocre y detalles y uvas verdes.

Puede hacerse combinando dos tejidos del mismo color, uno liso y el otro estampado o bordando el mismo tejido.

CONSEJOS

«Un solterito». — No soy competente en cuestión de grafología; siento no poder complacerle.

*

«Dos hermanas». — Ese defecto no puede corregirlo una manicura; no llega a tanto su ciencia.

PARA EVITAR LAS ENFERMEDADES !

ARTRITISMO. - Es el origen constitucional de las enfermedades mas diversas, como la gota, el reumatismo, la diabetes, el mal de piedra, la albuminuria, el asma, la migraña y el eczéma, todas ellas imposibles de curar sin un tratamiento adecuado, pudiendo sin embargo ser combatidas eficazmente por el solo uso de los LITHINÉS DU DOCTEUR

HIGADO. - Todos los artríticos hállanse expuestos constantemente a la congestion y a los infartos del hígado y muy especialmente al dolor intenso del cólico hepático. Para prevenir y curar dichas dolencias, es preciso observar estrictamente un régimen severo, exclusivamente hidro-mineral alcalino-litinoideo, el cual puede obtenerse facilmente con el uso de los LITHINÉS DU DOCTEUR

RIÑONES. - El mejor antídoto del ácido úrico, de ese terrible veneno del riñon, es la litina, la que es préciso tomar en grandes cantidades para obtener un tratamiento completo de una afeccion renal cualquiera, como la nefritis, la albuminuria, el mal de piedra y los cólicos nefríticos. Afortunadamente hoy dia la litina, hállase al alcance de todas las fortunas, gracias a los LITHINÉS DU DOCTEUR

VEJIGA. - La cistitis, los catarros de la vejiga y los depósitos úricos de la orina, exijen el tratamiento depurativo, a la par que clarificante por excelencia, de la litina, tratamiento simplificado hoy dia por los LITHINÉS DU DOCTEUR

ESTÓMAGO. - Para facilitar la digestion, abrir el apetito, neutralizar la acidéz, suprimir las acedias, disipar los eructos y calmar el dolor de estómago, tomar durante las comidas los LITHINÉS DU DOCTEUR

INTESTINOS. - Una regularidad absoluta de la funcion intestinal es segura, con el uso diaro de los LITHINÉS DU DOCTEUR

Los « Lithinés du Docteur Gustin » hállanse de venta en las principales farmacias y al Deposito Central de : M. DALMAU OLIVÉRES. — Paseo de la Industria, 14. Barcelona.

Gustin Gustin Gustin Gustin Gustin

Ptas., 1,50 la caja de 12 paquetes

LA UNION Y EL FENIX ESPAÑOL

COMPAÑÍA DE SEGUROS REUNIDOS

Capital social: **12.000.000 de pesetas** efectivas, **completamente desembolsado.**

Agencias en todas las provincias de España, Francia, Portugal y Marruecos.

56 AÑOS DE EXISTENCIA

Seguros sobre la vida. — Seguros contra incendios.
Seguros de valores. — Seguros contra accidentes.
Seguros marítimos.

ALCALA, 43, MADRID

Emplastos

Allcock

Marca Aguila.

(Fundada en 1867).

El Medicamento Mas Maravilloso Del Mundo Para Uso Externo.

Tós, Resfriados, Pulmones endebles. Los *Emplastos Allcock* sirven de preventivo así como de curativo. Evitan que se arraiguen los resfriados.

Reumatismo en los hombros. Se alivia con los *Emplastos Allcock.* Los usan los atletas para el **cansancio** ó dolor de los musculos.

El *Emplasto Allcock* es el primitivo y legítimo. Este Emplasto es el remedio universal y se vende en todas las Boticas del mundo civilizado. *Aplicadlo donde quiera que se sienta dolor.*

Cuando necesiteis una píldora *Puramente vegetal.*

TOMAD UNA **Píldora Brandreth** (Fund. en 1752.)

Para Estreñimiento, Bilis, Dolor de Cabeza, Desvanecimientos, Indigestión, etc.

DE VENTA EN LAS BOTICAS DEL MUNDO ENTERO.

Agentes en España—J. URIACH & CA., Barcelona.

CAPSULAS QUININA PELLETIER

Las Capsulas de Quinina de Pelletier son soberanas contra las *Fiebres*, las *Jaquecas*, las *Neuralgias*, la *Influenza*, los *Resfriados* y la *Grippe*.

EXIGIR EL NOMBRE!

En todas farmacias

JARABE DE GIBERT

y Grajeas

AFECCIONES SIFILÍTICAS

VICIOS de la SANGRE

Prescritos por los primeros Médicos

Preparados por

BOUTIGNY-DUHAMEL, Farmacéutico

DESCONFIESE DE LAS IMITACIONES.

AUGENDRE, *Maisons-Laffitte, Paris.*

†

PRIMER ANIVERSARIO

EL SEÑOR

D. LUIS GEREZ Y SEVILLANO

Falleció el día 3 de marzo de 1920

Habiendo recibido los Santos Sacramentos y la bendición de Su Santidad.

R. I. P.

Su viuda, doña Peregrina Ibáñez; hijos, Carmen y Rafael; su madre, doña María del Pilar Sevillano y Ased; hermanos, madre y hermanos políticos, primos, sobrinos y demás familia,

RUEGAN a sus amigos le encomienden a Dios en sus oraciones y asistan al funeral que por el eterno descanso de su alma se celebrará el jueves 3, a las once de la mañana, en la iglesia parroquial de San Jerónimo el Real.

Varios Sres. Prelados han concedido indulgencias en la forma acostumbrada.

(10)

†

LA SEÑORA

Doña Emilia Jofre

Y ALVAREZ ESTRADA

Ha fallecido el día 2 de marzo de 1921

Habiendo recibido los Santos Sacramentos y la bendición de Su Santidad.

R. I. P.

Su director espiritual, don Enrique Montes; primos, primos políticos y demás familia, participan tan sensible pérdida y les ruegan la encomienden a Dios en sus oraciones.

(11)

POMPAS FUNEBRES.—Avenida de Peñalver, 15.

Vajillas, grandes surtidos

Nuevos dibujos, muy baratos. Copas, vasos, botellas, jarras, juegos de café, juegos de lavabo, lámparas para luz eléctrica, filtros para agua, tazas, jícaras, objetos para regalo.

Calle de Espoz y Mina, núm. 40, esquina a la plaza del Angel. MADRID.

MATERIAL FERROVIARIO

Compramos carriles, vagones, vagonetas, molinos, material de hierro y motores.—**Peligros, 3, entresuelo.**

S. A. LA VASCONGADA

=GOTAS=

NEUROSTÉNICAS FOSFORADAS

—GENOVÉ—

ALIMENTO DEL CEREBRO

VALIOSO TÓNICO DE LOS NERVIOS

MEDICAMENTO DE ACCIÓN RÁPIDA Y EFICAZ EN LA NEURASTENIA, ESTADOS MELANCOLICOS, JAQUECAS, AFECCIONES NERVIOSAS, IMPOTENCIA ETC.

DE VENTA EN TODAS LAS FARMACIAS.

PARA ESQUELAS, RAMON DOMINGUEZ VIVES.—BARQUILLO, 39, PRINCIPAL

Ministerio de Cultura